



Acuerdo que reorganiza la estructura administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México

*10% de aumento salarial
y 6% en prestaciones al
personal académico*

página 4

*Jesús Orozco dirigirá
Asuntos Jurídicos*

página 5

*Se creó la Maestría en
Psicología Ambiental*

página 5

*Mil 360 alumnos egresaron
de Iztacala en 88*

página 6

*Esfuerzos discontinuos en
investigación espacial*

página 11

*Opiniones encontradas de
académicos sobre el
impuesto del 2%*

página 14

CONSIDERANDO:

- Que en atención a la naturaleza esencialmente académica de la Universidad, la reorganización de su estructura administrativa es una prioridad en los esfuerzos por adecuar la administración a las funciones académicas de las dependencias, de tal forma que se brinde un mayor apoyo a la realización de los fines sustantivos de la Institución y se logre una mejor vinculación entre la actividad administrativa y la académica;
- Que la reorganización de la estructura administrativa de la Universidad debe entenderse como un proceso racional, sistemático y apegado a la legislación universitaria, que tienda, fundamentalmente, a reagrupar las funciones de las dependencias, de acuerdo con su naturaleza y objetivos; conservar las dependencias con funciones necesarias

para el cumplimiento y ejecución de los programas institucionales; compactar y suprimir dependencias cuya existencia no esté plenamente justificada; y asegurar que las funciones de cada dependencia se encuentren debidamente definidas, a fin de evitar duplicidades en el desarrollo de las mismas;

- Que es decisión de la Rectoría de la Universidad encabezar y emprender acciones que permitan evitar la dispersión de recursos y la duplicación de funciones, así como promover la racionalización y disciplina del gasto administrativo, con el propósito de obtener ahorros que puedan ser canalizados al reforzamiento de las actividades académicas de la Institución;

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 9º de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X, del Estatuto General, se expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.

El Rector se auxiliará de una sola Secretaría General, que atenderá los asuntos de índole académica.

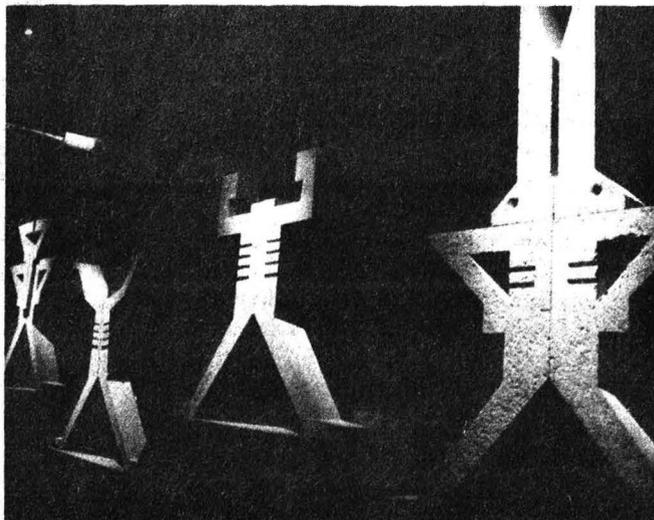
SEGUNDO.

Desaparece la Secretaría General Académica y sus funciones se incorporan a la Secretaría General.

TERCERO.

Cambia la denominación de las Secretarías General Administrativa y General Auxiliar a Secretaría Administrativa y Secretaría Auxiliar, respectivamente.

“Los nahuales”, simbolismo del México antiguo en el MUCA



En el MUCA continúa la exposición de Federico Silva: 37 esculturas de concreto, 7 en forma de pájaro, realizadas en aluminio y madera; 40 pinturas de acrílico sobre tela y 33 serigrafías, que conforman la muestra Los nahuales, un arte inexistente, cuya excepcional museografía es digna del mejor espacio.

página 16

(pasa a la página 2)

Acuerdo que...

(viene de la página 1)

CUARTO.

Desaparece la Coordinación de Comunicación Universitaria. Las Direcciones Generales de Televisión Universitaria y Radio UNAM pasan a formar parte de la Coordinación de Difusión Cultural. La Dirección General de Prensa se transforma en la Dirección General de Información, cuyo titular acordará con el Rector, y se incorpora a esta dependencia **Gaceta UNAM**.

QUINTO.

Desaparecen las siguientes Direcciones Generales y Centros:

- I. Dirección General de Proyectos Académicos;
- II. Dirección General de Estudios Administrativos;
- III. Dirección General para la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos;
- IV. Dirección General de Relaciones Laborales;
- V. Dirección General de Extensión Académica;
- VI. Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos, y
- VII. Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud.

SEXTO.

Una vez que se determine cuáles funciones deben subsistir de las dependencias que desaparecen, la distribución de dichas funciones se determinará en acuerdos específicos, de conformidad con los siguientes lineamientos:

- I. La Oficina del Abogado General tendrá directamente a su cargo las funciones jurídicas que tenía asignadas la Dirección General de Relaciones Laborales;
- II. La Coordinación de Difusión Cultural tendrá directamente a su cargo parte de las funciones que tenía asignadas la Dirección General para la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos, y también parte de las de la Dirección General de Extensión Académica;
- III. La Dirección General de Planeación se transforma en Dirección General de Planeación, Evaluación y Proyectos Académicos. A esta dependencia se adscribe parte de las funciones que tenía asignadas la Dirección General de Proyectos Académicos;
- IV. La Dirección General de Administración Escolar conserva su denominación y se le adscriben las funciones del Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos;
- V. La Dirección General de Asuntos del Personal Académico conserva su denominación y se le adscribe parte de las funciones que tenía asignadas la Dirección General de Proyectos Académicos;
- VI. La Dirección General de Personal conserva su denominación y quedan adscritas a la misma parte de las funciones que tenía asignadas la Dirección General de Relaciones Laborales y algunas de las que corres-

pondrían a la Dirección General de Estudios Administrativos;

- VII. La Dirección General de Presupuesto por Programas se transforma en Dirección General de Programación y Presupuestación y se le adscribe parte de las funciones que tenía asignadas la Dirección General de Estudios Administrativos;
- VIII. La Dirección General de Obras se transforma en Dirección General de Obras y Servicios Generales y se le adscribe parte de las funciones que tenía asignadas la Dirección General de Servicios Auxiliares;
- IX. La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas conserva su denominación y se le adscribe parte de las funciones que tenía asignadas la Dirección General para la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos;
- X. La Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad conserva su denominación y se le adscribe parte de las funciones que tenía asignadas la Dirección General de Extensión Académica;
- XI. La Dirección General de Servicios Auxiliares se transforma en Dirección General de Protección a la Comunidad y conserva sus funciones, excepto las que se transfieren a la Dirección General de Obras y Servicios Generales, y
- XII. El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos conserva su denominación y se le adscriben las funciones que tenía asignadas el Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud.

SEPTIMO.

Se transforman las siguientes dependencias:

- I. La Dirección General de Tiendas de Autoservicio se transforma en Sistema de Tiendas de Autoservicio de la UNAM;
- II. La Dirección General del Servicio Social Integral se transforma en Programa del Servicio Social Multidisciplinario, y
- III. La Coordinación de la Participación y Colaboración de los Egresados con la UNAM, se transforma en Programa de Vinculación con los Egresados. En cada caso las atribuciones quedarán determinadas en el acuerdo específico correspondiente.

OCTAVO.

Acordarán con el Secretario General, los titulares de:

- I. La Coordinación General de Estudios de Posgrado;
- II. La Coordinación del Sistema de Universidad Abierta;
- III. La Dirección General de Planeación, Evaluación y Proyectos Académicos;
- IV. La Dirección General de Administración Escolar;
- V. La Dirección General de Asuntos del Personal Académico;
- VI. La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios;
- VII. La Dirección General de Bibliotecas;
- VIII. La Dirección General de Orientación Vocacional;
- IX. La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, y
- X. El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

NOVENO.

Acordarán con el Secretario Administrativo los titulares de:

- I. La Dirección General de Personal;
- II. La Dirección General de Programación y Presupuestación,
- III. La Dirección General de Obras y Servicios Generales;
- IV. La Dirección General de Proveeduría.
- V. La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración;
- VI. La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, y
- VII. El Sistema de Tiendas de Autoservicio de la UNAM.

DECIMO.

Acordarán con el Secretario Auxiliar los titulares de:

- I. La Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad;
- II. La Dirección General de Protección a la Comunidad;
- III. La Dirección General de Servicios Médicos;
- IV. El Programa de Vinculación con los Egresados, y
- V. El Programa del Servicio Social Multidisciplinario.

DECIMO PRIMERO.

Acordarán con el Abogado General los titulares de:

- I. La Dirección General de Asuntos Jurídicos y
- II. La Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria.

DECIMO SEGUNDO

Acordarán con el Coordinador de la Investigación Científica los titulares de:

- I. El Centro de Ciencias de la Atmósfera;
- II. El Centro de Ecología;
- III. El Centro de Información Científica y Humanística;
- IV. El Centro de Instrumentos;
- V. El Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología;
- VI. El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno;
- VII. El Centro para la Innovación Tecnológica;
- VIII. El Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia;
- IX. El Programa Universitario de Alimentos;
- X. El Programa Universitario de Energía, y
- XI. El Programa Universitario de Investigación en Salud.

DECIMO TERCERO

Acordarán con el Coordinador de Humanidades los titulares de:

- I. El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos;
- II. El Centro de Estudios sobre la Universidad;
- III. El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades;
- IV. El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas;
- V. El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias;

- VI. La Dirección General de Fomento Editorial;
- VII. La Dirección General de Publicaciones, y
- VIII. El Programa Universitario de Investigación sobre los Estados Unidos de América.

DECIMO CUARTO.

Acordarán con el Coordinador de Difusión Cultural los titulares de:

- I. El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras;
- II. El Centro de Enseñanza para Extranjeros;
- III. El Centro de Iniciación Musical;
- IV. El Centro de Investigación y Servicios Museológicos;
- V. El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos;
- VI. El Centro Universitario de Teatro;
- VII. La Dirección General de Radio UNAM.
- VIII. La Dirección General de Televisión Universitaria;
- IX. La Dirección de Actividades Cinematográficas;
- X. La Dirección de Actividades Musicales;
- XI. La Dirección de Literatura, y
- XII. La Dirección de Teatro y Danza.

DECIMO QUINTO.

Además de los titulares de los diversos sistemas, acordarán con el Rector los titulares de:

- I. La Dirección General de Información, y
- II. La Dirección General de Intercambio Académico.

TRANSITORIOS

PRIMERO.

El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en **Gaceta UNAM**.

SEGUNDO.

Los ajustes correspondientes en cuanto a recursos humanos, financieros y materiales, así como los espacios físicos, se harán previo estudio y en estricto apego a la legislación universitaria y demás disposiciones aplicables. Asimismo, con el fin de no afectar el adecuado funcionamiento de las dependencias universitarias, la ejecución de las modificaciones a la estructura administrativa estará sujeta a programas que permitan que el proceso se realice en forma racional, sistemática y ordenada.

TERCERO.

Los aspectos laborales de la reorganización de la estructura administrativa de la Universidad serán atendidos con estricto apego a la Ley Federal del Trabajo, a los Contratos Colectivos de Trabajo vigentes en la Institución y a los convenios laborales específicos que al efecto se celebren con las representaciones sindicales competentes.

CUARTO.

Los compromisos contraídos por los representantes legales de la Universidad, a través de la celebración de convenios y contratos, que se encuentren a cargo de las dependencias que desaparecen o se fusionan, serán asumidos por las dependencias que absorban las respectivas funciones según se determine en cada acuerdo específico.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL RECTOR
Dr. José Sarukhán.

10% de aumento salarial y 6% en prestaciones al personal académico

Se concluyó la revisión de las 168 cláusulas que conforman el nuevo contrato colectivo de las AAPAUNAM

A las 11:30 horas del pasado 31 de enero, las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM) aceptaron el ofrecimiento de la Rectoría, consistente en un 10% de aumento salarial al tabulador del personal académico y un 6% de incremento en las prestaciones contractuales; asimismo, concluyó la revisión total de las 168 cláusulas que conforman el nuevo Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico, con vigencia del 1o. de febrero de 1989 al 31 de enero de 1991.

Con lo anterior, las AAPAUNAM se desistieron del emplazamiento a huel-

ga previsto para las cero horas del día 1o. de febrero.

Como resultado de la negociación, el personal académico de esta Casa de Estudios obtuvo los siguientes beneficios: un incremento en el monto del vale de la despensa, que pasó de 25 mil a 42 mil pesos mensuales, es decir, un incremento del 70%; aumento del 50% en la ayuda que para material didáctico reciben los miembros del personal académico; un incremento del 70% en la ayuda para guardería, de 25 mil pasó a 42 mil pesos mensuales; incremento del 100% en el vale de canastilla, prestación que pasó

de 20 mil a 40 mil pesos; incremento de 11% en la prima vacacional, que pasó de 45% a 56%; incrementos del 60% al 100% por la elaboración y aplicación de exámenes extraordinarios, profesionales y de grado; incremento en la aportación que la Universidad realiza para cubrir el seguro de vida de sus trabajadores académicos, aportación que pasó de mil 25 pesos a nueve mil 361, esto es, un incremento del

813%; y, finalmente, entre otros, el incremento en el monto de los viáticos en un 52% en el caso de las zonas nacionales y de 32% en el caso de viajes al extranjero.

Durante el acto, el doctor José Narro, secretario general de la UNAM, reiteró que el ofrecimiento de las autoridades universitarias representa el máximo esfuerzo, de acuerdo con los recursos presupuestales que le han sido asignados a la Institución. □

Nota aclaratoria

En la edición 2,353, del 30 de enero de 1989, en la nota "Campaña para financiar el desarrollo de Química", página 4, columna central, primer párrafo, dice en la penúltima línea "... y el deterioro acentuado de su personal académico."; debía decir "... y el deterioro acentuado del salario de su personal académico".



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Alvarez
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades.

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXIV, Novena época.
Número 2,354

Un proyecto hecho realidad

Se creó la Maestría en Psicología Ambiental

Bajo un enfoque multidisciplinario, se imparte desde el 30 de enero en Psicología

Una nueva Maestría de la UNAM, en Psicología Ambiental, fue puesta en marcha el lunes 30 de enero por el doctor Juan José Sánchez Sosa, director de la Facultad de Psicología, dependencia encargada de impartirla.

El objeto de este posgrado es estudiar la interacción del hombre con su entorno, para lo cual se parte de un enfoque multidisciplinario que conjuga en los programas de estudio a la arquitectura, las ciencias de la salud y la psicología.

El primer antecedente de esta maestría lo ubicó la maestra Patricia Ortega, jefa del Departamento de Psicología Ambiental en la FP, en septiembre de 1980, fecha en la que, por iniciativa del doctor Serafín Mercado y del maestro Javier Urbina, se llevó a cabo el Primer seminario de psicología ambiental.

Antes de inaugurar los cursos, Sánchez Sosa comentó que al oír hablar de inter y multidisciplinariedad, nos da la impresión de que esto significa sólo el hecho de reunir gente de diferente formación profesional. Pero "a la hora de la verdad" resulta que se tiene una gran cantidad de profesionales con antecedentes académicos diferentes, que no son capaces de obtener un producto de alta cali-



García, Peralta, Sánchez Sosa, Colotla y Ortega. Enfoque multidisciplinario que conjuga la arquitectura, las ciencias de la salud y la psicología.

dad. Afortunadamente, observó, en este caso se ha logrado que la conjunción de la arquitectura, las ciencias de la salud y la psicología haya cristalizado en contenidos de estudio muy claramente secuenciados y fundamentados. Por ello, auguró, su programa será el de una de las maestrías más fructíferas en términos de investigación y publicaciones referidas a uno de los problemas más importantes: el del ambiente.

En su momento, el doctor Víctor Colotla, jefe de la División de Estudios de Posgrado, se refirió a los logros del grupo de trabajo que impulsó la creación de la nueva maestría. En un tiempo relativamente breve —ocho años— los miembros del equipo adquirieron notoriedad nacional e internacional con su participación en congresos y publicaciones de alta calidad. Dicho conocimiento acumulado y la solidez académica de los integrantes, puntualizó, garantiza un excelente papel del grupo en la formación de profesionales que se integren al programa.



Jesús Orozco dirigirá Asuntos Jurídicos

El licenciado Manuel Barquín Álvarez, abogado general de la UNAM, dio posesión al maestro José de Jesús Orozco Henríquez como director general de Asuntos Jurídicos (DGAJ), luego de que el licenciado Braulio Ramírez declinara su ratificación al frente de la dependencia.

En la ceremonia, que se llevó a cabo el 10. de febrero en la DGAJ, Barquín manifestó que el director saliente, "a lo largo de cuatro años, realizó una labor ejemplar y de alta responsabilidad", e hizo votos porque continúe su

carrera en forma exitosa.

Asimismo, invitó al personal de la dependencia a colaborar con el maestro Orozco Henríquez, quien como parte del subsector jurídico de la Universidad siempre ha servido con honestidad y respeto, dijo.

Por su parte, Orozco agradeció al rector José Sarukhán la confianza para que él dirija la DGAJ, "que para mí representa el alto honor de seguir sirviendo a la Universidad". Añadió que su estrategia de trabajo se fundamentará en la concepción de la DGAJ como un factor de defensa de los intereses jurídicos, laborales y patrimoniales de la UNAM.

El maestro Orozco Henríquez obtuvo la licenciatura en Derecho en la UNAM, y la maestría en Derecho Comparado por la Universidad de California, en Los Angeles; es investigador titular de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y miembro de Sistema Nacional de Investigadores. Es autor de diversos libros y artículos sobre Derecho Constitucional y Derecho Universitario; entre sus obras destaca: Régimen de las relaciones colectivas de trabajo en las universidades mexicanas públicas y autónomas. Antes de ser nombrado director general de Asuntos Jurídicos, se desempeñaba como director general de Estudios de Legislación Universitaria.

Informe de Arlette López Trujillo

Mil 360 alumnos egresaron en 88 de la ENEP Iztacala

En el plantel se llevaron a cabo 308 proyectos de investigación y se revisaron 169 planes de estudio. El Rector anunció mayor apoyo para las escuelas descentralizadas



López Trujillo. Cubiertas las funciones esenciales.

Durante 1988 egresaron de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala mil 360 alumnos, fueron desarrollados 308 proyectos de investigación, se revisaron 169 planes de estudio, fueron impartidos 135 cursos de actualización docente, se publicaron 177 trabajos y se editaron tres títulos, según datos proporcionados por la directora del plantel, M en C Arlette López Trujillo, al rendir su informe de labores correspondiente a ese año.

Ante el rector José Sarukhán y miembros de la comunidad de esa escuela, la Directora aseguró que las funciones esenciales de la Universidad —docencia, investigación, extensión de la cultura y servicios a la comunidad— fueron “ampliamente cubiertas” con las actividades llevadas a cabo por las diferentes áreas del plantel.

Señaló que la fortaleza de la UNAM reside en una constante construcción de alternativas del conocer y hacer ante los desafíos de la ciencia, la política, el arte, los problemas sociales y, en suma, de nuestra cultura.

En el acto, efectuado el pasado lunes 30 de enero, habló el rector José Sarukhán. Informó que su administración involucrará más estrechamente a las escuelas descentralizadas en las tareas de investigación, apoyará sus posgrados y su difusión cultural, llevará a cabo acciones más decididas de descentralización y promoverá una creciente intercomunicación con el entorno social.

Tras reiterar que la investigación será una de las vías principales de fortalecimiento académico, dijo que el mayor apoyo que habrá de otorgársele a esa actividad se extenderá a las facultades, escuelas de nivel medio y superior y a los planteles descentralizados. Anunció, asimismo, que el posgrado gozará de un respaldo particular, y que con la descentralización administrativa se otorgará una mayor fluidez y autonomía a las actividades propias de los planteles de la ENP, del CCH y de las ENEP.

Calidad y entrega

Al detallar las actividades del plantel en 1988, López Trujillo dijo que por medio de convenios de colaboración con la Secretaría de Salud se obtuvieron 346 plazas de empleo para programas en el Distrito Federal, Tlaxcala, Hidalgo y San Luis Potosí.

Destacó que a año y medio de iniciado formalmente el Programa de Educación Continua, la ENEP Iztacala ocupa ya el cuarto lugar en la UNAM en cuanto al número de horas impartidas.

Señaló que en la actualidad se encuentran inscritos en la ENEPI 6 mil 292 estudiantes y que el año pasado egresaron mil 360 alumnos de biología, enfermería, medicina, odontología y psicología, carreras que se imparten en el plantel.

Indicó que en el periodo anterior se desarrollaron 308 proyectos de investigación, con sus respectivos subproyectos; se revisó un total de 169 planes de estudio con el propósito de definir acciones que permitan modificarlos reestructurarlos o consolidarlos.

En materia de superación y actualización del personal académico la División de Estudios Profesionales organizó 135 cursos de superación docente, que registraron una participación de 3 mil 728 maestros, y se dieron facilidades para que 319 profesores asistieran a 89 cursos en instituciones externas. Por su parte, la División de Estudios de Posgrado organizó siete cursos y la División de Investigación 48 más.

Se realizaron acciones de intercambio académico con ocho instituciones de educación superior nacionales y visitaron el plantel tres profesores extranjeros, provenientes de las universidades de Berlín, París y La Habana.

En cuanto a productividad, señaló que ésta se reflejó en la cantidad de publicaciones que las diversas áreas dieron a conocer. Así, la División de Estudios Profesionales realizó un total de 41 publicaciones; la División de Estudios de Posgrado contribuyó con 16 documentos, y la División de Investigaciones elaboró 120 trabajos, todos ellos publicados en revistas y libros nacionales y extranjeros.

En otro momento, resaltó el reconocimiento al proyecto **Educación para la salud**, que en el mes de marzo recibió el Premio Nacional de Endodoncia. En el plantel, dijo, se publicaron en 1988 tres títulos con un total de 7 mil ejemplares. Se trabajó en la tipografía y armado de 7 títulos más, cuyo tiraje será de 19 mil 500 ejemplares.

Otros aspectos del informe de la maestra López Trujillo fueron los de apoyo a la comunidad (que se brindó a través de las diferentes dependencias de la escuela), la capacitación del personal, los donativos y subsidios que recibió de diversas instituciones educativas y tecnológicas del país y la adquisición de equipo de laboratorio, de cómputo y deportivo.

En el acto también hizo uso de la palabra el consejero técnico alumno Bernardo Romero Hernández, del Consejo Estudiantil Universitario, que en un discurso breve se refirió a problemas que padece la comunidad estudiantil de la ENEPI, como el transporte, la centralización administrativa y diferencias curriculares con respecto a las escuelas situadas dentro del campus de CU. Estos problemas, aseguró, ya se han comenzado a resolver, "sin necesidad de recurrir a los enfrentamientos", a través de

la concertación y el diálogo y utilizando los espacios de expresión abiertos por la actual administración.

Romero Hernández urgió asimismo a las autoridades de la UNAM a agilizar las tareas conducentes al Congreso Universitario y pidió, como parte de esto, "sensibilidad para dar cauce a los casos de los procesos electorales de las facultades de Ingeniería y Derecho".

Por su parte, en su intervención, el Rector, que convocó al diálogo a todos los grupos de la comunidad universitaria, comentó la participación del consejero técnico alumno. Señaló que se están realizando todos los esfuerzos para llevar a cabo el Congreso Universitario a la brevedad posible, pero advirtió que éste deberá realizarse desde y con un enfoque académico.

Más adelante, interrogado por la prensa, Sarukhán consideró que había muchas similitudes entre el nivel académico de las facultades localizadas en Ciudad Universitaria y el de las ENEP: "Creo que hay problemas de calidad en ellas, pero también hay muy buenos productos; considero que básicamente las ENEP replican muchas de las bondades y limitaciones de CU", expresó. □

Ciencias del Mar organizó su primera reunión nacional

Se conocerá el avance de los trabajos del instituto, tanto en CU como en sus tres estaciones de investigación y en los dos buques oceanográficos

Con el objetivo de elevar el rendimiento de los investigadores, optimizar su trabajo y evitar duplicidades, se lleva a cabo, por primera vez en 15 años, la **Reunión Nacional del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM**, la primera de una serie en momentos difíciles para el país y cuando los recursos que se destinan a la investigación son escasos, señaló el doctor Jorge Carranza Fraser, director de ese instituto.

Durante la inauguración, el 30 de enero, el doctor Juan Ramón de la Fuente Ramírez, coordinador de la Investigación Científica, hizo hincapié en la actividad interdisciplinaria que se realiza en Ciencias del Mar y auguró el mayor de los éxitos a los participantes.

La reunión, señaló Carranza Fraser, tiene como objeto conocer el grado de avance de los trabajos que realizan biólogos, geólogos, físicos y químicos, tanto en Ciudad Universitaria como en las tres estaciones de investigación (Puerto Morelos, Mazatlán y Ciudad del Carmen), así como en los dos buques oceanográficos el "Puma" y "Justo Sierra".

En esta reunión se presentan 85 trabajos que tratan diversos aspectos de los mares y aguas dulces de nuestro país, como son oceanografía física, química del mar, problemas pesqueros, geología de los fondos marinos y procesos de investigación en playas y costas.

Asimismo, Carranza Fraser destacó la importancia de los contactos personales entre los diversos grupos de in-



Walls, De la Fuente y Carranza. Elevar el rendimiento de investigadores.

vestigación, ya que, dijo, intercambiar conocimientos optimiza su labor. Agregó que el ICM y L es el más importante y el único en el país que abarca todo lo relacionado con las ciencias del mar y la limnología (estudio de las aguas dulces).

A nivel mundial, informó, Ciencias del Mar participa y colabora en proyectos con instituciones de Estados Unidos, Europa, Australia, Centro y Sudamérica. Asimismo, ha proporcionado apoyo y asesoría científica a países como Cuba y Venezuela y, en nuestro país, los dos buques, Puma y Justo Sierra, apoyan a través del CONACyT a todas las instituciones de investigación oceanográfica. □

Aconteceres

EL INSTITUTO DE Geofísica (IG) entregó una medalla de plata al ingeniero **Alfonso Nava Jaimes** en reconocimiento al apoyo otorgado por la **Gerencia de Ingeniería de Telecomunicaciones de PEMEX** para telemetrizar un número importante de estaciones sísmicas.

En una breve ceremonia efectuada ayer en las instalaciones de Geofísica, se puso de manifiesto que gracias al respaldo de la paraestatal fue posible mantener el flujo de información sísmica de las zonas de actividad hacia el **Servicio Sismológico Nacional (SSN)**, el cual pudo haberse interrumpido al quedar inoperante parte de la red de teléfonos durante los sismos de 1985.

El doctor **Ismael Herrera Revilla**, director de Geofísica, explicó que la colaboración de **PEMEX** con esta dependencia universitaria se inició antes de 1985 y ha continuado en forma entusiasta, concretamente con el envío de señales sísmicas vía la red de microondas de **PEMEX**.

Luego de la ceremonia se efectuó un recorrido por las instalaciones del instituto, durante el cual se le mostró al ingeniero **Nava Jaimes** el equipo y funcionamiento del **SSN**. □

EN HONOR al maestro **Lucio Mendieta y Núñez**, fundador de la **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**, uno de los auditorios del plantel lleva su nombre desde el 26 de enero, día en que la placa respectiva fue develada por el doctor **Pablo González Casanova**, director del **Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades**.

En la ceremonia, el doctor **Ricardo Méndez Silva**, director de la facultad, lamentó la ausencia de **Lucio**

Mendieta, fallecido recientemente. Dijo que este acto es un merecido reconocimiento a quien dio origen a los principios fundamentales del quehacer académico de esa dependencia universitaria.

En su turno, el doctor **Fernando Castañeda**, representante del **Consejo Técnico** de los profesores de sociología, calificó de "Prometeo" de la sociología mexicana al maestro **Mendieta y Núñez**, porque, afirmó, "gracias a él se consolidó la profesio-

nalización de la carrera" y la de las otras disciplinas que se imparten en Ciencias Políticas.

El homenajeado, además de dar fuerza a las instituciones de investigación social, fundó la **Revista de Sociología**, una de las más antiguas e importantes publicaciones de América Latina, y escribió diversos libros.

Al acto asistieron también el maestro **Erwin Stephan-Otto**, y **Lucina y Jorge Mendieta**, hijos de **Don Lucio**. □



Nava. Reconocimiento.

El doctor Ricardo Méndez Silva, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dio posesión el 31 de enero al licenciado **Luis Alberto de la Garza** como coordinador de Ciencia Política, en sustitución del doctor **Juan Felipe Leal**.

Este nombramiento se suma a los efectuados recientemente: el licenciado **Héctor Zamitiz** fue designado secretario académico de la División de Estudios de Posgrado (**DEP**) de la facultad; la maestra **Yolanda Meyenberg**, coordinadora de Ciencia Política de la misma División, y la licenciada **Carmen Quiroz** fue nombrada secretaria de Servicios Escolares.

En el acto, el doctor **Méndez Silva** señaló que cualquier cambio que se realice en el posgrado del plantel debe tomar en cuenta que la **FCPyS** es el centro de docencia más importante de América Latina en materia de ciencias políticas y sociales y debe mantener su alta jerarquía académica y el elevado nivel de enseñanza que la han caracterizado.

Por otra parte, la licenciada **Lucía Chávez Rivadeneyra** es, a partir del 16 de enero del presente año, secretaria académica del Sistema de Universidad Abierta. En tanto, el licenciado **Jorge García-Robles** ocupa el cargo de coordinador de Idiomas del plantel desde el 19 de enero. □

ACLARACION

En la nota sobre la vacuna informática que apareció en el número 2,352, señalamos que ésta puede producir efectos tan nocivos como el virus de computadora si se aplica a discos sanos. Efectivamente existen vacunas que tienen ese inconveniente, pero una de las ventajas de la vacuna desarrollada por el estudiante **José Antonio López Saucedo** es que se puede aplicar igual a discos "sanos" que "enfermos", siempre en su beneficio. **Errare humanum est...**

LA CINEMATOGRAFIA EDUCATIVA de Cuba otorgó el Premio **CINED** al video **El Triunfo: Santuario de flora y fauna**, como el mejor documental del **X Festival Internacional de Cine Latinoamericano**, celebrado en diciembre pasado en La Habana. El video es el pro-

ducto del trabajo multidisciplinario de un grupo de profesores de la **Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán**, dirigido por **Joaquín Berruecos** y **Rosibel Gadea**, y fue realizado en una reserva ecológica de la selva de Niebla, en el estado de Chiapas.

El Triunfo, gracias a

su inaccesibilidad, es todavía refugio de especies valiosas como el quetzal, el pavón o el tapir. El contenido científico de este trabajo estuvo a cargo de las biólogas **Katya Frank** y **Ala María García**, asesoradas por el conocido ornitólogo **Jesús Estudillo**. □



El pavón, ave mexicana en peligro de desaparecer.

foro

El derecho de la fuerza o la fuerza del derecho

En la toma de posesión del doctor **Sarukhán** como rector de la **UNAM** se puso en evidencia la existencia de dos concepciones de Universidad. Una es la de aquéllos que quieren obtener el triunfo por la fuerza de presiones multitudinarias a base de gritos y presiones; que consideran que todo debe ser aprobado por las "bases", las "mayorías", etcétera, en asambleas donde el ataque personal, los calificativos y la tergiversación de los hechos son la norma. Para este concepto de Universidad, todo lo que no se haga de acuerdo a sus propuestas es ilegítimo.

Así, el Rector fue designado ilegítimamente porque la Junta de Gobierno no se apegó al concepto que ellos tienen de "democracia" (así, con minúsculas). Buscan un "consenso" que no es tal, sino la sumisión a sus propuestas; quieren un "diálogo", pero nunca respetan la dignidad del interlocutor ni ceden un ápice en sus posiciones, para ellos el diálogo es decir sí a todo lo que proponen. Los últimos dos años están llenos de ejemplos de esta intransigencia disfrazada de diálogo.

El ejemplo más puro de esta posición es la afirmación de **Mireya Imaz** en la toma de posesión del doctor **Sarukhán**. Durante su intervención, que le fue concedida como una muestra de buena voluntad, a pesar

de no estar en el orden del día y de tratarse de una sesión extraordinaria de Consejo Universitario, **Imaz** aseveró en tono de reproche que el doctor **Sarukhán**: "ocupará el cargo por la fuerza que le otorga la legislación...". Este reproche o acusación nos hace ver que la Universidad en la que el CEU piensa no es una en que la fuerza provenga de la ley, entonces ¿de dónde proviene el derecho o la fuerza según el CEU? Lo dijo poco después al afirmar que el poder debe ser trasladado de la burocracia a organismos colegiados paritarios de estudiantes y académicos a nivel general y local.

Así pues, el CEU piensa que todo poder que no "emane" de la base paritaria de estudiantes y académicos —se les olvidó mencionar al personal administrativo— no tiene "consenso" y carece de legitimidad, y todo aquello que emane de la "base", como si ésta tuviera consenso, es, por ese sólo hecho, "legítimo", aun cuando contradiga la legislación aprobada por el Consejo Universitario.

El otro concepto de Universidad es el de una Institución en la cual, con base al respeto que merecen todas las posiciones, la ofensa, el ataque y la agresión, no caben. La Universidad, como cima de la cultura y del saber en nuestro país, se rige por la razón y por la ley. Qué orgullo para un universitario el que lo acusen de actuar por la fuerza del derecho. La Universidad es una institución de razón y no de votación, y el día en que este ejemplo se permee en la sociedad y en que las instituciones actúen de acuerdo a la ley, ese día

nuestro país estará en el camino franco de salida del subdesarrollo.

Considero que la Universidad representa, como lo dijo el doctor **Sarukhán**: "La mejor oportunidad para formar los ciudadanos capaces de transformar nuestra realidad para el bien de la sociedad", y que estos universitarios deben formarse en el apego a la legislación, en el análisis crítico de la realidad y en el deseo de transformarla siguiendo caminos de madurez y de razón. Quisiera terminar ratificando que lo que para el CEU es motivo de reproche para otros es motivo de orgullo. Si hay algo que no nos gusta en la ley propongamos su cambio siguiendo los conductos que la misma ley establece; sólo así podremos llegar a tener una institución de razón, donde sea la inteligencia y el respeto lo que determine el quehacer cotidiano y la interrelación en la comunidad.

Sirvan estas líneas como una exhortación a todos los universitarios, y en particular a nuestros compañeros del CEU y CAU, a reflexionar y actuar en el marco de una convivencia de respeto a nuestros interlocutores y a nuestra legislación para que, en el marco de una discusión racional, alejada de epítetos y ataques, fortalezcamos nuestra Institución, cambiemos aquello que sea necesario y demostremos que la **UNAM** sigue siendo el punto de convergencia de la razón y de la dignidad que siempre ha sido en nuestro país.

Adolfo Orozco Torres,
Investigador del Instituto de Geofísica.

Explica los motivos de su renuncia*

Doctor Ricardo Méndez Silva.
Director de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales.

Presente.

Por este conducto y de la manera más atenta me dirijo a usted como máxima autoridad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, para hacer de su conocimiento una serie de irregularidades suscitadas en la Coordinación de Extensión Universitaria, a partir de que el maestro Erwin Stephan-Otto tomara posesión de la misma en marzo de 1988.

Apelando a los más altos principios universitarios que revalidan la actividad académica por sobre la administrativa —como señala incluso el doctor José Sarukhán—, es de suponerse que los funcionarios de esta facultad, en congruencia con tal mística, deberían apoyar, o por lo menos no obstaculizar, el desempeño laboral de quienes con ellos colaboran.

Presionar o intimidar a los trabajadores adscritos a la Coordinación de Extensión Universitaria ha sido, durante los últimos diez meses, una de las actitudes asumidas por el maestro Stephan-Otto quien, desde una perspectiva evidentemente burocrática, según se ha dado en los hechos, parece otorgar mayor importancia al tiempo que un trabajador es capaz de permanecer en la Coordinación a su cargo que a la verdadera disposición de llevar a cabo los quehaceres asignados a cada uno de sus colaboradores.

El autoritarismo es una característica más de quien ve en la relación laboral una relación de absoluto sometimiento, según se desprende, por ejemplo, de lo señalado por el propio coordinador el 25 de noviembre de 1988. Ese día, estando la UNAM en huelga, al encontrármelo en el local que la facultad había designado provisionalmente pa-

ra el pago de sus trabajadores, el maestro Stephan-Otto tuvo a bien llamarme para señalar mi obligación de seguir desempeñando mis labores, pese a no tener las condiciones mínimas necesarias para hacerlo. Esto, indicó, porque "tú te tienes que someter a lo que yo diga".

Luego de este incidente y como si para el maestro Stephan-Otto los trabajadores de confianza fuéramos trabajadores de excepción, las intimidaciones en mi contra fueron cada vez mayores. Así, el seis de enero de 1989 me pidió mi renuncia, la cual, dijo, debería proporcionar inmediatamente.

Al señalarle la imposibilidad de entregársela bajo esas condiciones, el maestro Stephan-Otto decidió involucrar al Departamento Administrativo de la facultad para, apegándose a una plática sostenida con el licenciado Rodolfo Consuegra, notificarme la obligación de registrar la hora de mis entradas y salidas, medida sin precedente en la coordinación en cuestión. La medida, por lo demás, sólo yo debía cumplirla, independientemente de no existir reglamento interno al respecto y sin tomar en cuenta los casos contractuales en idéntica situación al mío.

La renuncia de la licenciada Lourdes Romero a la jefatura de publicaciones, fechada tan sólo a dos meses de su incorporación a ese departamento; las varias renunciaciones presentadas en el mismo (las de los compañeros Roberto Vallín y Oscar Chávez, por ejemplo), además de una serie de licencias (la concedida a Lourdes Alvarez) y reubicaciones dadas en esta coordinación, son indicadores del pésimo ambiente laboral que en ella prevalece, y ante el cual los ahí adscritos parecen contemplar sólo tres posibilidades: acatar las arbitrariedades del maestro Stephan-Otto, a fin de mantener su trabajo; intentar soluciones vía la reubicación o la licencia y, en caso extremo, presentar la renuncia al puesto que venían ocupando.

La designación, en junio de 1988, del licenciado Elías Margolis como jefe del Departamento de Publicaciones no hizo sino empeorar un ya de por sí deteriorado ambiente de trabajo pues, además de desconocer en todo el proceso editorial —lo que en su caso debería ser inadmisiblemente—, el licenciado Margolis parece no tener ningún interés en aprender éste, prefiriendo delegar responsabilidades de su competencia en sus subordinados.

Lo anteriormente expuesto, doctor Ricardo Méndez Silva, vuelve ya insostenible mi permanencia en la Coordinación de Extensión Universitaria por lo que, con esta fecha, presento a usted mi renuncia al cargo de secretaria de redacción de la **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, desempeñado durante los últimos seis años.

Sólo deseo aclarar que, bajo la categoría de técnico administrativo de confianza, la media plaza que se me otorgó en marzo de 1983 (esto es, las 16 horas que se sumaron a las 32 por las que inicialmente iba a ser contratada), se consiguió como una compensación salarial a los trabajos realizados como responsable del proceso editorial de la RMCPyS. Sin extenderme sobre este punto, sí me interesa subrayar que casos como el mío —la recompensa remunerativa a través del incremento de horas— no son exclusivos ni de la Coordinación de Extensión Universitaria ni de la FCPyS, se dan a nivel de toda la Universidad.

Atreviéndome a distraer su atención, finalmente, ruego a usted gire las instrucciones a fin de que se tramite el beneficio que me otorgan las cláusulas 64, inciso C, y 69, fracción D, del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Administrativo de la UNAM.

Sin más por el momento, reitero a usted mis más altas consideraciones.

Atentamente.

Ciudad Universitaria, 31 de enero de 1989.

Laura Guillén Soldevilla
Expediente 95209.

*Título de la redacción.

ESFUERZOS DISCONTINUOS EN INVESTIGACION ESPACIAL

Carece México de una política en la materia

Foto de archivo



Peralta.

Tres son los rasgos que han caracterizado las actividades espaciales en México durante los últimos años: la falta de un programa que defina y establezca un compromiso estatal para desarrollar las condiciones necesarias para el trabajo en la materia; la ausencia de grupos de investigación que efectúen esfuerzos continuos, y el mito de que el país es incapaz de resolver con sus propios medios la demanda de equipo aeronáutico y espacial.

Para el doctor Ricardo Peralta y Fabi, investigador del Instituto de Ingeniería de la UNAM, esta situación "nos ha colocado en una posición de retraso que nos está costando demasiado caro", porque "aun proponiéndonos desarrollar un vigoroso programa espacial, los caminos que

debemos seguir son muy diferentes a las alternativas de los sesentas, cuando daba inicio la actividad espacial mundial".

Considera que de continuar el proceso de desarme, en especial el del armamento estratégico, cientos de proyectiles intercontinentales serán liberados y muy probablemente se les empleara para colocar en órbita un importante conjunto de equipos de investigación, por lo que los costos de lanzamiento bajarán continuamente en el futuro.

Al participar en el seminario **México ante las nuevas tecnologías: Su situación y alternativas**, organizado recientemente por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Peralta y Fabi dijo que la experiencia ha mostrado en los últimos años que el problema principal no es tanto colocar los equipos en órbita —lo cual se puede hacer con la colaboración de otros países—, sino el proceso denominado **integración de carga útil**, "que

por primera vez ejercitamos dentro del ambiente de diversos centros de investigación en México".

Según el especialista, dentro de los planes de trabajo que interesan a diversos grupos participantes en la investigación espacial, subyace una serie de problemas que dificultan y, en algunos casos, impiden el desarrollo de dichos proyectos.

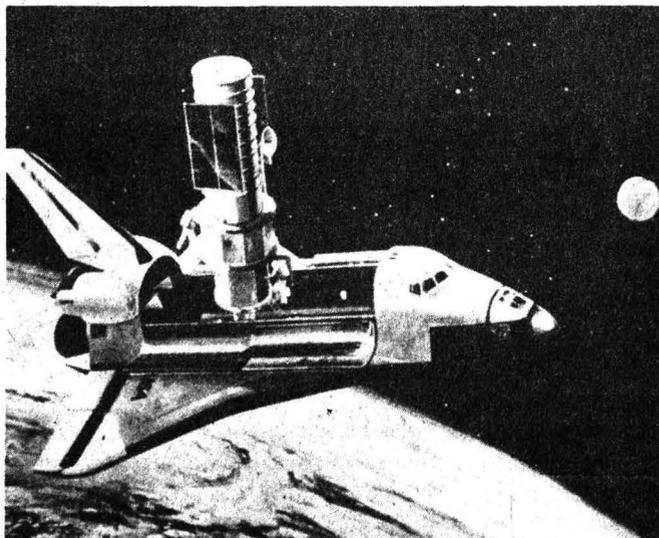
La carencia de una política espacial nacional coloca a la investigación en una situación donde sólo por medio de coyunturas especiales se logra financiamiento a uno u otro proyecto específico; se carece, asimismo, de un compromiso estratégico para el financiamiento de tales actividades, lo cual impide generar un plan de trabajo con objetivos estratégicos organizados y una jerarquía idónea, dijo.

Propuestas

Al hablar sobre el tema **Ciencias y tecnologías espaciales**, el también subdirector del **Grupo Interdisciplinario de Actividades Espaciales de la UNAM (GIAE)**, se pronunció por establecer una serie de convenios de cooperación técnica internacional con los países que sí tienen esa capacidad, y así evitar depender de una sola agencia espacial. Se trata, explicó el especialista, de no estar sujetos a interrupciones tan prolongadas en el desarrollo de programas, como ocurrió en el caso de los experimentos en microgravedad, contratados por el equipo mexicano con la NASA, y suspendidos a raíz del accidente del transbordador espacial **Challenger**.

En este sentido informó que se busca establecer nuevos convenios

(pasa a la página 12)



(viene de la página 11)

para que, además de con la NASA, "podamos trabajar con el Instituto de Investigaciones Espaciales (IKI) de la Unión Soviética y, basándonos en relaciones personales con científicos de la India y Brasil, continuemos el intercambio de especialistas".

Convenios y proyectos

Vale mencionar que en los últimos años se ha ejercido, por medio de un convenio de cooperación, un proyecto que incluyó la estancia de un investigador de la UNAM, el M en I Esaú Vicente Vivas, en el Instituto de Investigaciones Espaciales de la India (ISRO) durante nueve meses, tiempo en el que el especialista colaboró en el desarrollo de un sistema de cómputo en paralelo con el procesamiento de imágenes obtenidas por satélite u otros medios.

Peralta informó también que en el futuro próximo los especialistas mexicanos esperan iniciar la estancia de otro de sus miembros, la ingeniera Margarita Navarrete, en el Instituto de Pesquisas Espaciais (INPE) del Brasil, donde se adentrará en la técnica asociada a los materiales compuestos, principalmente en los basados en matrices de fibras de carbono-epoxi, que son materiales de creciente aplicabilidad espacial, debido a la combinación de sus propiedades: alta resistencia y baja densidad.

Adicionalmente, se abocarán a establecer relaciones no sólo con agencias espaciales, sino con investigadores destacados y dispuestos a cooperar, así como con centros de investigación espacial de estados o de universidades.

"Consideramos de la mayor importancia asegurar nuestra presencia en algunas áreas clave del quehacer espacial basadas en la microgravedad, como la biotecnología, los nuevos materiales, las técnicas de comunicaciones y las observaciones terrestres y cósmicas", dijo el experto universitario.

En este sentido, señaló que el mejor camino es fijar la atención en una serie de proyectos piloto capaces de desarrollar recursos humanos y de crear una base técnica para la inte-



Fadul.

gración de equipos espaciales (cargas útiles). A estos los identificó como 1) experimentos en microgravedad, iniciados hace tres años y que continúan elaborándose en el presente; 2) el proyecto denominado SATEX, que plantea el diseño y construcción de una serie de satélites de comunicaciones y de percepción remota, así como un tercero para observaciones astronómicas.

El financiamiento del proyecto SATEX, según Ricardo Peralta, se inició en octubre de 1988 con fondos de la Universidad Nacional Autónoma de México, y actualmente se encuentra en trámite el apoyo financiero del Estado.

En este contexto anunció que en relación con las actividades de percepción remota, que no es posible desarrollar con base en los satélites, se ha iniciado, en colaboración con el IPN, la fase de diseño inicial de una aeronave automática provista de diversos equipos electrónicos para la obtención de imágenes de áreas reducidas del territorio nacional para realizar una variedad de estudios de utilidad directa.

Tecnología moderna

Durante esta sesión habló también la maestra Ligia María Fadul, integrante del GIAE, quien consideró que si los indicadores del progreso de un país como México estuvieran basados en la infraestructura de telecomunicaciones e informática instalada hasta el presente, el nuestro sería



Gall.

clasificado como "país moderno". Sin embargo, reiteró que los problemas estructurales de México y del resto de los países latinoamericanos se acrecentan en vez de solucionarse, a pesar de la nueva tecnología.

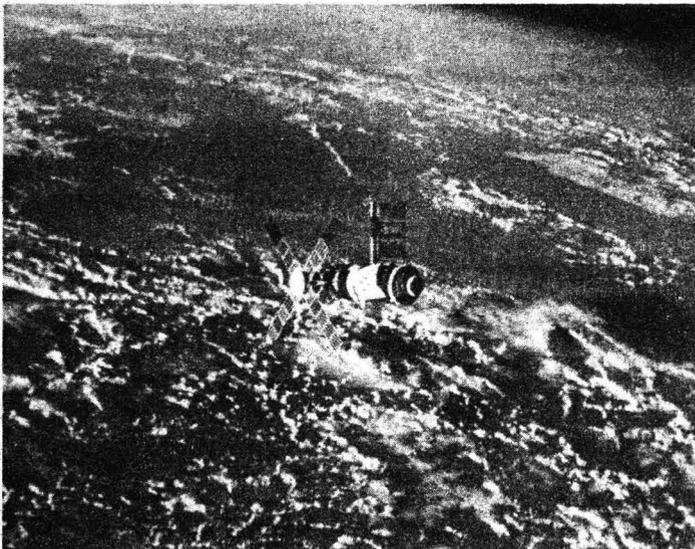
Abundó: "Como México cuenta con un sistema de satélites propios para sus comunicaciones nacionales y tiene infraestructura para comunicaciones internacionales vía satélite está clasificado como uno de los países en desarrollo con un importante parque computacional exportador de equipos y, además, tiene una empresa pública de teléfonos que ha iniciado la instalación de centrales digitales y cableado de fibra óptica con el propósito de ofrecer en 1992 la famosa red digital de servicios integrados (RSDI) a las 15 poblaciones más importantes del país, los promotores de la nueva tecnología de información estarían en lo correcto: México es un país moderno.

Para la investigadora universitaria, en México la utilización de satélites de comunicación es el resultado de la incursión del consorcio de televisión privada (TELEVISA) en el aprovechamiento de las diversas tecnologías, lo que le ha permitido adelantarse al Estado mexicano en cuanto al uso de la infraestructura de comunicaciones, como las microondas, el cable y los satélites Morelos.

En el caso de las telecomunicaciones, la tecnología instalada ha provenido de otras necesidades, que pueden ir desde las militares hasta

económicas y políticas.

Al responder una pregunta sobre esta situación, consideró que México no puede seguir desempeñando el papel de simple usuario que ponga al servicio del monopolio privado las instalaciones necesarias. Dicha situación, desde su punto de vista, también es similar en el campo de la percepción remota, pues el conocimiento sobre teledetección no puede estar limitado a unos cuantos especialistas encerrados en grupos pequeños, sino que el país requiere de la divulgación de las potencialidades de tal actividad entre los diversos profesionistas que tienen a su cargo la toma de decisiones sobre el manejo de los recursos naturales.



Actividades del GIAE

Por su parte, la doctora Ruth Gall, coordinadora del Grupo Interdisciplinario de Actividades Especiales, cubrió en su momento los temas sobre los antecedentes de la era espacial en México y su problemática, así como el de los proyectos del GIAE.

Dicho grupo fue establecido en 1985 por el doctor Jorge Carpizo y nació de la iniciativa que manifestaron diversos especialistas de la UNAM, en diferentes áreas espaciales, fundándose en el hecho de que en nuestro país es ínfimo el número de instituciones involucradas en pro-

yectos espaciales y de que existe poca conciencia del servicio que estas disciplinas pueden proporcionar al país.

De ahí que concluyeran que era imprescindible contar en la UNAM con un grupo de carácter interdisciplinario que congregara a los diversos especialistas en áreas espaciales y que laboran en diferentes instituciones de nuestra Casa de Estudios.

Las principales metas del GIAE son el desarrollo de tecnologías espaciales autóctonas, la formación de cuadros en diferentes disciplinas espaciales y el establecimiento de convenios de cooperación latinoamericana en proyectos espaciales.

El GIAE está involucrado actualmente en la construcción de un satélite experimental de baja órbita para la colección y envío de datos; por ejemplo: vulcanológicos. En este proyecto, que coordina el propio grupo, participan diferentes instituciones del país. El GIAE también interviene en otros trabajos, como la puesta en órbita de paquetes de experimentos autocontenidos de importancia científica, tecnológica e industrial.

Ruth Gall advirtió que la Sociedad Latinoamericana de Percepción Remota (SELPER) —de la cual el doctor Román Álvarez es el representante de México— es un organis-

mo que bien podría constituirse en una fuente de cooperación entre nuestros pueblos.

La científica informó en la sesión que para este año se planea también, la organización de un simposio sobre la necesidad de introducir en la currícula media-superior contenidos en materia espacial. Este proyecto, se calcula, será realizado en coordinación con la SEP y el CONACyT.

Asimismo, señaló algunas de las labores más importantes que desempeñan los investigadores del Departamento de Física Espacial del Instituto de Geofísica de la UNAM, única institución del país que cubre estudios sobre física magnetosférica, física solar, relaciones Sol-Tierra, la interacción del viento solar con la superficie lunar, ionosfera de Venus y las magnetosferas de Marte y los cometas. Dicho Departamento cuenta para algunos de sus estudios con una estación de rayos cósmicos y un radiointerferómetro solar. Para la cooperación en estas ramas se participará en el proyecto internacional *Ulises*, de gran trascendencia, ya que se trata de explorar por primera vez en la historia espacial las características de las zonas latitudinales del medio interplanetario fuera de la eclíptica.

Ruth Gall se refirió igualmente al uso de satélites en el Instituto de Astronomía para realizar investigaciones y a la participación de este instituto en proyectos espaciales internacionales, así como de la inventiva tecnológica que manifiestan, como en el caso del MEPSICRON, instrumento que puede ser de gran utilidad para los satélites astronómicos.

Mencionó también las diversas instituciones involucradas en meteorología y climatología en el país que hacen uso de los datos que proporcionan los satélites de la Organización Meteorológica Mundial.

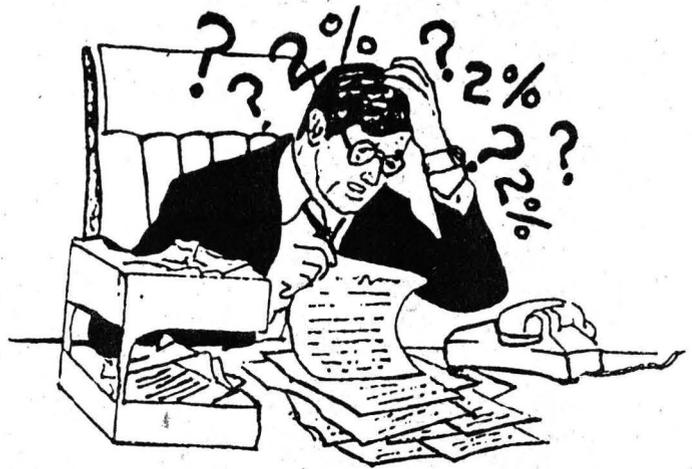
Finalmente, insistió sobre la necesidad de impulsar la regionalización en materia espacial o, al menos, la cooperación con los países latinoamericanos. De esta manera, señaló, se lograría una tecnología espacial más acorde con nuestras necesidades y condiciones económicas y sociales.

Ricardo Hernández-M. □

IMPUESTO DEL 2%, OPINIONES ENCONTRADAS

Para unos, redistribuye el ingreso;
otros lo consideran populista

Obliga a los empresarios a elevar en calidad su productividad, dice un economista; provocará desfinanciamiento y mayor recesión, pronostica un contador público



El nuevo gravamen del 2% a los activos fijos de las empresas —decretado recientemente por el Gobierno Federal— significa, en opinión de tres catedráticos y especialistas universitarios, una medida para coadyuvar al crecimiento productivo del país, eliminar la evasión de impuestos, disminuir el proteccionismo del que tanto habían disfrutado las empresas y, sobre todo, una acción apegada estrictamente a la Constitución.

No obstante, se argumenta también que este impuesto provocará una mayor recesión de la economía, se le considera injusto e inequitativo por afectar sólo al sector productivo y no al financiero, acaparador de riquezas y, más que fiscal, una medida política populista.

Para el licenciado Andrés Blancas Neria, del Instituto de Investigaciones Económicas, la Reforma Fiscal para 1989 es positiva porque sólo operará sobre contribuyentes con actividades empresariales cuyo pago del 2% no repercutirá en las utilidades que se generen, pero sí obligará a todas las empresas a pagar impuestos. Así, el Estado sustraerá recursos de donde no se utilizan productivamente.

Agregó que el 2% no es anticonstitucional ni injusto, porque todos estamos obligados a colaborar en el gasto del Estado, además de que se va a cobrar a todos. Este nuevo impuesto es una forma adecuada para poder redistribuir el ingreso.

Lo que pasa, comentó el especialista, es que los industriales mexicanos están acostumbrados a los beneficios a corto plazo y sin mayores riesgos, y no se han dado cuenta de que este impuesto no les afecta a corto plazo, pero sí los obliga a incrementar su productividad con mayor calidad. Ahora se les cae el cielo con el impuesto del 2% sobre sus activos fijos, pero ¿dónde queda su espíritu de grandes empresarios? ¿por qué no protestan por la reducción del impuesto sobre la renta que pasó del 39.9% en 88, al 37% en 89? El 2% viene a compensar esa reducción con el objetivo de eliminar la evasión fiscal.

Posición en contra

Por su parte, el CP Baltazar Feregrino, catedrático de la Facultad de Contaduría y Administración, afirmó que el nuevo impuesto —con el cual el Estado intenta obtener un billón 500 mil millones de pesos— forma parte de una ley recaudatoria que provocará un desfinanciamiento enorme a las empresas y una mayor recesión de la economía.

El gravamen del 2%, que más bien es una medida política y no fiscal, contrariamente a lo que se argumenta, viene a dificultar los procedimientos para cubrir los pagos respectivos, dijo.

Asimismo, recordó que mucha gente se está amparando para no pagar este impuesto porque lo consideran

anticonstitucional, no proporcional y circunstancial. “El Artículo 31, fracción cuarta, de la Constitución Política sentencia que es obligación de los ciudadanos mexicanos contribuir a los gastos públicos en la medida de su capacidad contributiva, proporcional y equitativamente”.

Sin embargo —se preguntó— este impuesto ¿es proporcional?, ¿todos lo están pagando?, ¿es equitativo?, ¿hasta qué punto? Eso no está bien definido.

Más adelante, Feregrino Paredes afirmó que de algún modo con el nuevo impuesto se pretende disminuir el proteccionismo del que tanto habían disfrutado las empresas, “pero a mí me parece injusto apretar tornillos sólo a los contribuyentes controlados. El hecho de no hacerlo a quienes también se debe apretar es una medida populista y no fiscal”.

En este año, explicó, la reforma fiscal se basa principalmente en dos aspectos: impuestos sobre la renta, con los cuales se pretende incrementar en un 33% la recaudación con respecto del año anterior, y ampliación de las fechas de pago, con lo cual el Estado reconoce lo difícil de la mecánica de los cálculos para efectuar los pagos y otorga mayor plazo para cubrirlos.

“Pero, ¿de dónde se va a recaudar más si se empieza a vivir una contracción y recesión económica simultáneamente?”, se volvió a preguntar.

Informó que las sociedades mer-

PREVENCIÓN DE PADECIMIENTOS RESPIRATORIOS

Los cambios climatológicos, en especial las bajas en la temperatura, favorecen el incremento de padecimientos agudos, tanto de vías respiratorias altas (cuadros gripales, rinitis, faringitis, amigdalitis y sus complicaciones, mixtas o de estructuras adyacentes como son la sinusitis, otitis, etcétera) como en las de aparato inferior (traqueitis, bronquitis, exacerbaciones del asma y neumonías) con sus complicaciones.



Todos podemos ser afectados por estas enfermedades, aunque con mayor frecuencia atacan a niños, ancianos, enfermos crónicos del aparato respiratorio (asmáticos, bronquíticos, enfisematosos) y, desde luego, a fumadores, quienes son muy susceptibles a las afecciones debido a la disminución de sus defensas locales por la acción de los contaminantes producidos en la combustión del humo del cigarro.

Otro factor de riesgo causal en estos padecimientos es la contaminación del aire que respiramos, situación que se agudiza en estos meses, ya que se presenta el fenómeno natural llamado inversión térmica, el cual impide la dispersión de contaminantes, lo que, a su vez, significa un mayor contacto con la polución y por más tiempo.

Es imprescindible actuar en con-

junto para tratar de disminuir de alguna manera agresiones a nuestro organismo ocasionadas por inclemencias de la ciudad, pero sobre todo para mejorar las condiciones de vida de aquellos que se encuentran indefensos: los niños.

En el caso específico de la contaminación, sería ideal salirnos de la fuente de agresión o, en su defecto, optimizar para que esta fuente no fuera tan agresiva para la salud.

La primera opción no resulta fácil, por lo cual se hace necesario —y no descansaremos de repetirlo— tomar las medidas respectivas en la disminución de la circulación de los vehículos automotores, la reducción en el funcionamiento de las termoeléctricas, siderúrgicas y fábricas emisoras de grandes cantidades de contaminantes, así como controlar los pequeños comercios que en conjunto son también peligrosamente contaminantes: panaderías, tintorerías, baños públicos, muy especialmente en los días en que se presente el fenómeno de la inversión térmica.

Las medidas y cuidados personales son necesarios, y mencionamos algunos: es conveniente evitar los cambios bruscos de temperatura, taparse con pañuelo o bufanda la nariz y la boca al salir de un lugar en donde la temperatura es mayor a otro en donde sea menor y evitar en lo posible bebidas y alimentos fríos.

Si la enfermedad se ha presentado es recomendable guardar reposo en casa y tomar algún sintomático, habitualmente en 3 días aproximadamente evoluciona en forma favorable. De no ser así se deberá acudir a un servicio de salud y evitar la automedicación (antibióticos), que en ocasiones favorece a las complicaciones.

Preparémonos para pasar mejor esta temporada invernal y hagamos conciencia sobre los puntos aquí tratados, ya que sólo así lograremos reducir las tasas de morbilidad y mortalidad de los padecimientos agudos y crónicos de aparato respiratorio.

Dr. Francisco Javier Macedo Sánchez.

Dirección General de Servicios Médicos.

cantiles y civiles con actividades empresariales, los residentes en México que tengan establecimiento permanente, así como las personas que den en uso o gocen algunas de las actividades anteriores son sujetos de cubrir este tipo de impuestos. Quienes no realizan actividades empresariales no pagarán el 2%, lo cual, considero, es un parche del H. Congreso de la Unión porque no aparecía en el proyecto de reformas.

Poco antes, el especialista había comentado que cada año hay cambios fiscales que provocan incertidumbre, inseguridad y desaliento en el empresario para poder proyectar sus inversiones a largo plazo.

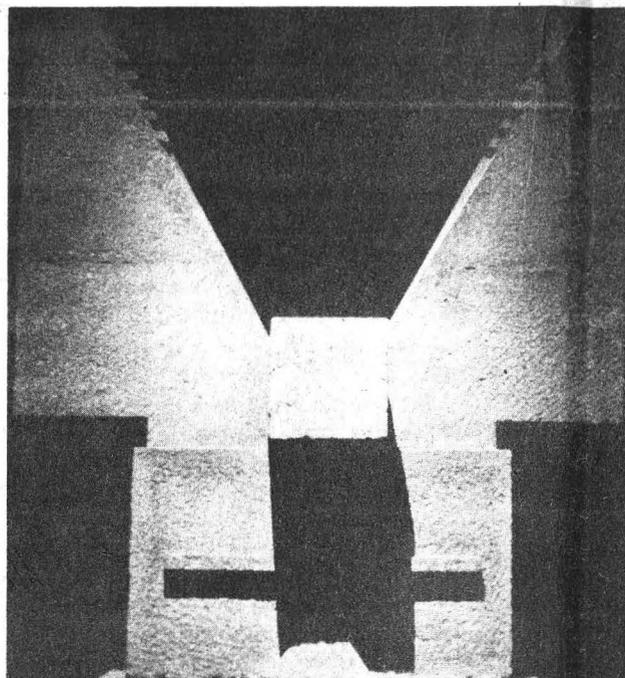
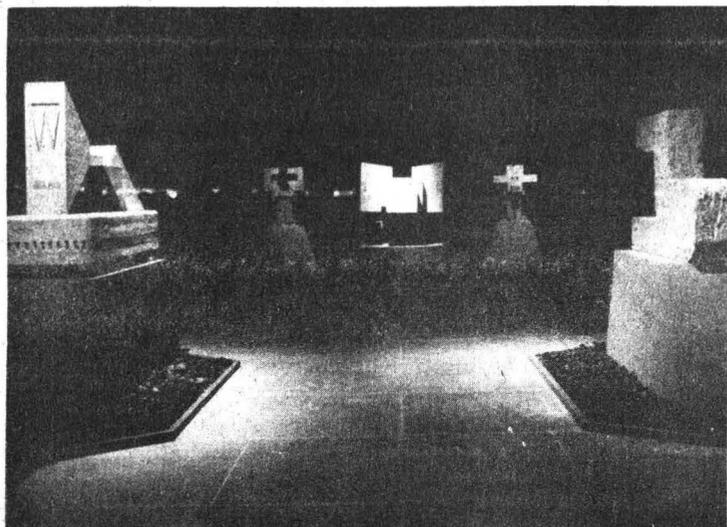
El licenciado Javier Moreno Padilla, profesor de Derecho Fiscal en el FD, afirmó por su lado que el objeto del nuevo impuesto es crear un gravamen sobre la propiedad misma, a fin de que los activos de las empresas generen una ganancia mínima del 2%. "Así, las empresas que no tenían contribución periódica hoy deberán hacerlo con el 2%".

Considero que es necesario replantear el fenómeno para que el nuevo impuesto sobre los activos netos de las empresas alcancen la dimensión con que fueron creados, pues gravar los activos no es el sistema adecuado; "se debe gravar, pero sobre las utilidades reales. Creo que el legislador se equivocó en esta ocasión".

En opinión de Moreno Padilla cualquier ley puede ser derogable desde el punto de vista jurídico, porque muchas veces ésta debe adecuarse a la realidad. En este caso concreto, si hay desigualdades significativas se pueden provocar cambios en la ley o suspenderla, considero.

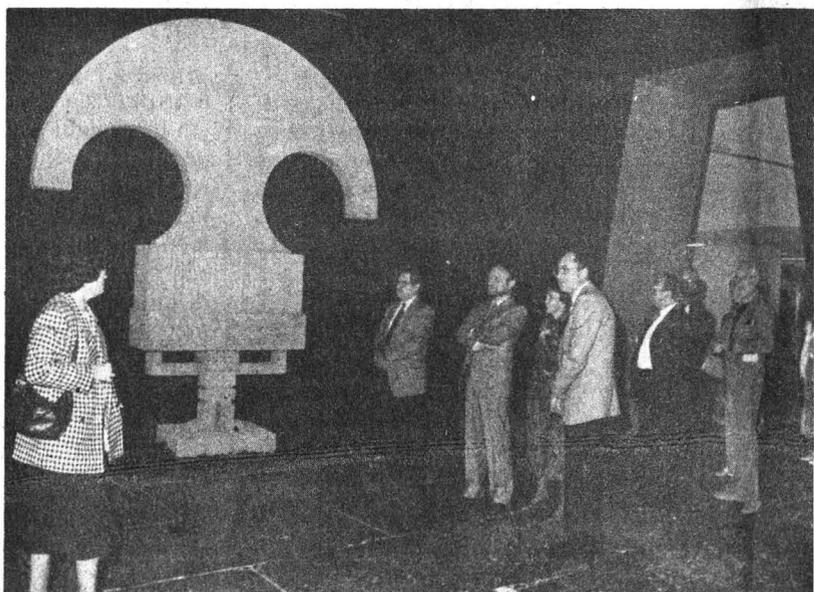
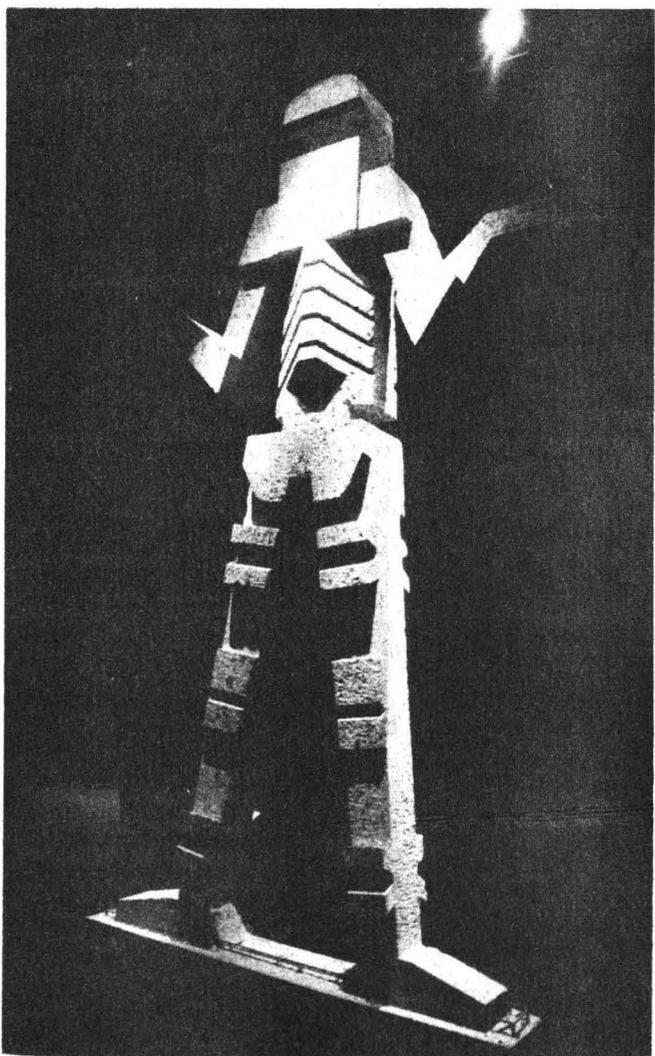
Finalmente, el licenciado Blancas Neria comentó que los empresarios siempre han sido beneficiados con las crisis y que el objetivo de evadir impuestos no se cumplirá por la desconfianza en el Estado al no distribuir adecuadamente el ingreso y por la corrupción; en tanto, Feregrino Paredes indicó que a nadie le gusta pagar impuestos; pero, en todo caso, es un asunto de moral y educación. □

Juan Marcial



LOS NAHUALES, SIMBOLISMO DEL MEXICO ANTIGUO

Su museografía, digna del mejor espacio

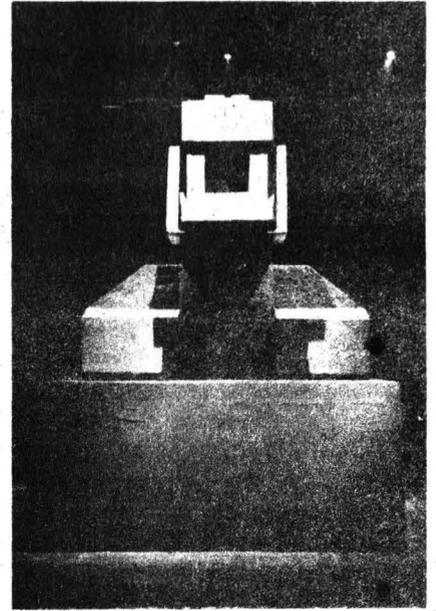
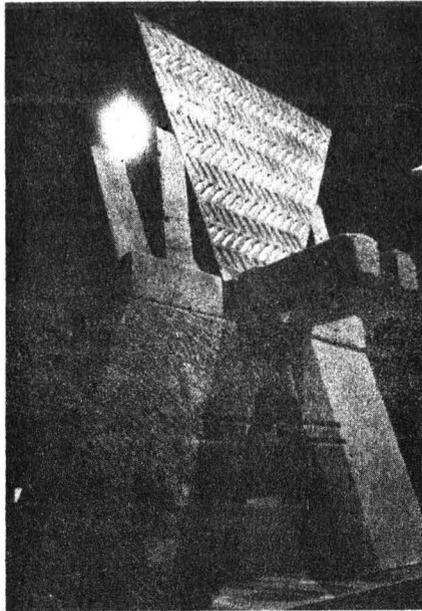


La exposición de Federico Silva fue visitada por los doctores Sarukhán y Soberón

El Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA) abrió sus puertas a una muestra de obras de Federico Silva: 37 esculturas de concreto que van de 600 kilogramos a 45 toneladas de peso, 7 esculturas en forma de pájaro, realizadas en aluminio y madera; 40 pinturas de acrílico sobre tela y 33 serigrafías, todo ello para configurar la exposición **Los nahuales, un arte inexistente**, en un área de dos mil metros cuadrados.

En esta presentación, a la que asistieron los doctores José Sarukhán y Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM y presidente de la Fundación Mexicana para la Salud, respectivamente, se reflejan los esfuerzos realizados por el Centro de Investigación y Servicios Museológicos —bajo la dirección del licenciado Rodolfo Rivera González—, en tanto que se requirió de personal especializado para reunir los elementos necesarios como el talud, el tablero y pirámides, que evocan ambientes propios de nuestras raíces culturales. Además, la muestra nos transporta a la bidimensionalidad de la pintura y a la tercera dimensión de la escultura.

Al respecto, el doctor Soberón

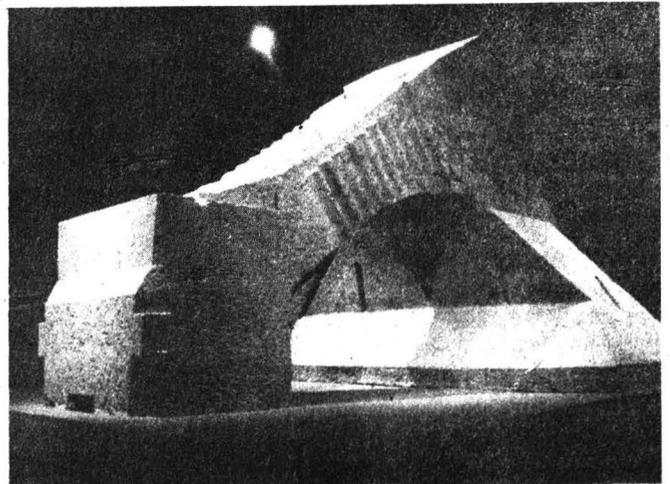
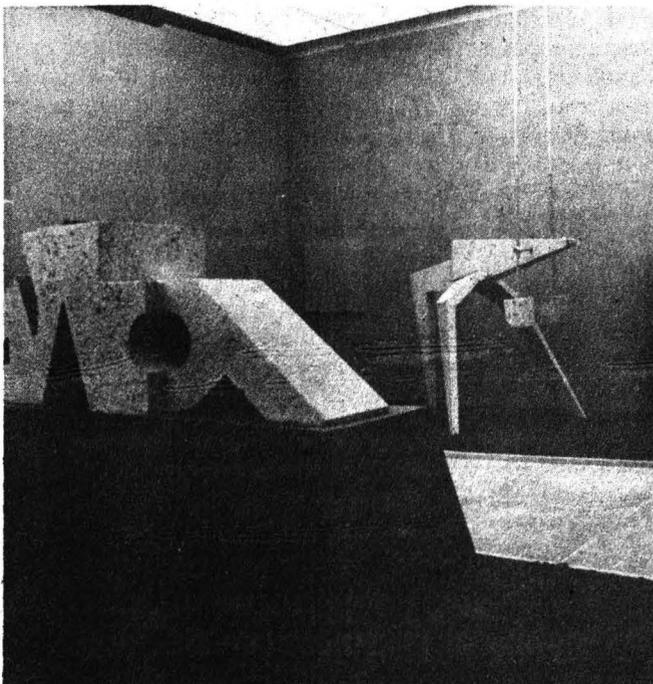


Acevedo apuntó que la UNAM, al abrir las puertas a este tipo de expresiones plásticas, deja testimonio de la evolución de los grandes mexicanos.

De igual forma, el ingeniero Javier Jiménez Espriú, profesor de tiempo completo de la Facultad de Ingeniería, señaló que la museografía montada es digna del mejor espacio en cualquier parte del mundo.

El autor, Federico Silva, explicó que entre otros de los recursos que maneja destacan los colores "mágicos" —rojo, ocre y azul—, las figuras antropomorfas, que representan el poder sobrenatural mediante el tigre, los pájaros, la muerte y diversos elementos que representan el simbolismo del México antiguo.

Finalmente, cabe mencionar que a la exposición, en la que también habrá visitas guiadas y actividades plásticas, para los niños, también asistieron las señoras Adelaida Casamitjana de Sarukhán y Socorro Chávez de Soberón; el licenciado Héctor Rivero Borrel, el maestro Eugenio Sisto y el doctor Jaime Martuscelli.



DEPORTIVAS, NUEVOS LINEAMIENTOS

Se instrumentarán acciones y programas que mejoren la calidad competitiva de nuestros deportistas

Subirats. Formación profesional de recursos.



La maestra Elena Subirats, directora general de Actividades Deportivas y Recreativas, dio a conocer los lineamientos que regirán su administración, entre los que destacan: propiciar que el deporte organizado llegue a más estudiantes, profesores y trabajadores, e instrumentar acciones y programas que eleven la calidad competitiva de nuestros deportistas.

Dentro del deporte de alto rendimiento, dijo, es necesario apoyar al selecto grupo de universitarios para que tengan un mejor desarrollo, por medio de la estrecha vinculación entre los científicos del deporte y los entrenadores. Asimismo, propiciar competencias de alto nivel y sumar esfuerzos con otros organismos e instituciones deportivas del país.

Es de suma importancia difundir, promover, establecer y programar la recreación física para que la comunidad universitaria cuente con la opción del sano esparcimiento físico en sus horas libres, como una forma de elevar su calidad de vida.

En cuanto a extensión, se diversificarán los programas de la Organización Pumitas y se ampliarán el servicio bibliotecario y el sistema de información de servicios.

En investigación y docencia se propiciará la academización del personal de la DGADyR, con el conse-

cuente beneficio social, a través de los programas de formación y profesionalización de los recursos humanos para la docencia del deporte, la educación física y la recreación de investigadores y administradores de estas áreas.

De igual forma, se incrementará la realización de investigaciones de las áreas de apoyo a la Dirección. Paralelamente se procurará, fundamentalmente, que el deporte universitario sea motivo de orgullo para la comunidad, concluyó.

Durante la conferencia, efectuada en el Salón de la Fama, acompañaron a la maestra el licenciado David Pantoja Morán, secretario auxiliar; el maestro Marco Aurelio Torres, el licenciado Enrique Balp y el arquitecto Santiago Ibáñez. □

Se reinician las actividades de boxeo

El profesor Antonio Solórzano, presidente de la Asociación de Boxeo de la UNAM, informó que las actividades concernientes a este deporte fueron reiniciadas, y que el numeroso grupo de alumnos participantes cuenta con cuatro nuevas aficionadas al boxeo olímpico. Agregó que se busca lograr un mayor número de féminas aficionadas al boxeo que a la vez se benefician físicamente de la práctica de un deporte integral.

Por otro lado, Solórzano dio a conocer los nuevos horarios para la práctica del boxeo:

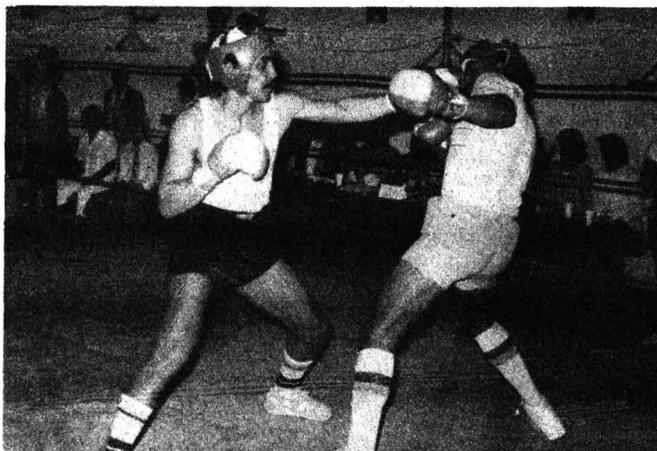
De 11:00 a 13:00 horas con el profesor José Rodea.

De 13:00 a 15:00 horas con el profesor Antonio Solórzano.

De 15:00 a 17:00 horas a cargo del monitor Lázaro Martínez.

Las prácticas se efectúan en el gimnasio de boxeo, ubicado en el ex reposo de atletas, estacionamiento número 8 del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, sitio donde también podrán inscribirse los aspirantes con el profesor Solórzano de 13:00 a las 15:00 horas.

Se mencionó que todo está listo para que en la segunda quincena de febrero se lleve a cabo la segunda exhibición de Boxeo tipo olímpico, en la Facultad de Derecho, con invitación abierta a los miembros de la comunidad universitaria. □



Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 kHz

Jueves 2

8:30 h. **México de ayer, hoy y mañana**, por Javier Patiño Camarena.
11:00 h. **La Universidad y su salud** (programa en vivo), por la Facultad de Medicina. Orientación sobre la salud por especialistas en la materia. Participación del auditorio a través de nuestros teléfonos en el estudio.

16:00 h. **Concierto vespertino**, "La victoria de Wellington", Op. 91, de Ludwig Van Beethoven; "Sinfonía Antártica", de Ralph Vaughan Williams, y "Ocho por radio" y "Planos", de Silvestre Revueltas.

19:00 h. **Los jueves del Colegio Nacional**, por Ruy Pérez Tamayo.

Viernes 3

9:15 h. **Interacción académica**, por la Dirección General de Intercambio Académico. Noticias sobre promociones, becas, cursos de intercambio y todo lo relacionado con la academia universitaria en México y el extranjero.

12:30 h. **Ventana al mundo**, por las embajadas en México. Música y comentarios sobre el arte y las costumbres de diferentes países.

20:30 h. **Concierto diferido de la OFUNAM**, por Radio UNAM.

22:45 h. **Concierto nocturno**, "Dona nobis pacem", cantata, de Ralph Vaughan Williams; Septeto para piano, trompeta, cuarteto de cuerdas y contrabajo, de Camille Saint Saëns, y Nueve piezas para piano, de Claude Achille Debussy.

Sábado 4

9:00 h. **Cancionero mexicano** (retransmisión), por Juan S. Garrido. Selección de lo mejor de la canción popular.

12:00 h. **Universo musical**, por Walter Grünen. Presentación y comentarios sobre las grabaciones más recientes de la música clásica.

13:00 h. **Concierto vespertino**, "Gran Misa No. 3" en Fa menor, de Anton Bruckner.



21:00 h. **El blues inmortal**, por Mario Compagnet. Selección de obras poco conocidas, comentarios y anécdotas sobre sus autores e intérpretes.

Domingo 5

9:30 h. **Letra y música en América Latina** (retransmisión), por René Villanueva.

14:00 h. **Cien años de tango**, por La Peña "Los Muchachos de antes".

17:00 h. **Ritmos latinoamericanos**, por Ricardo Pérez Montfort. Sonos Jarochos y de La Huasteca.

22:45 h. **Concierto nocturno**, Concierto para flauta No. 1 en Sol mayor, K. 313, de Wolfgang Amadeus Mozart; "Concierto-serenata" para arpa y orquesta, de Joaquín Rodrigo, y Música para teatro, de Guillermo Banuet.

Convocatoria: Beca "Doctor Raúl Mac Gregor Loeza"

El Instituto de Biología con base en el acuerdo que establecen las Becas de Posgrado en Entomología "Doctor Raúl Mac Gregor Loeza", convoca a las personas interesadas en realizar estudios de doctorado en el extranjero en entomología básica y aplicada, bajo las siguientes

BASES:

- a) Presentar su solicitud debidamente formulada en la secretaría académica de esta dependencia en el horario de las 9:00 a 14:30 y de 16:30 a 19:30 h.
- b) La Beca estará sujeta a lo establecido en el Instructivo General de Becas de la UNAM.

Presencia universitaria, de lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

Creatividad e inventiva (Lo mejor de Presencia universitaria), viernes 3, 13:30 h, Canal 13.

Construcción de un drenaje (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, jueves 2, 13:30 h, Canal 13.

Los alimentos, el pan de cada día (Agenda universitaria), viernes 3, 15:30 h, Canal 13; 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 7. Sábado 4, 10:30 h, Canal 11; 23:00 h, Canal 5; 0:30 h, Canal 2.

Carcinoma cervicouterino (Seminarios Universitarios Nacionales), jueves 2, transmisión vía Satélite Morelos, Banda "C", en vivo, a partir de las 17:00 h.

Festival aéreo (Deportemas UNAM), domingo 5, 9:00 h. Canal 9.

Tiempo de Filmoteca

2 y 3 de febrero, a las 23:00 h, por el Canal 9

Ciclo: Cielos del Oeste

Jueves. **El ángel y el malvado.**

Viernes. **Cinco turistas.**

Requisitos:

- 1) Currículum vitae.
- 2) Tener grado de maestro en ciencias.
- 3) Dominio del idioma del país en donde pretende realizar sus estudios.
- 4) Ser menor de 35 años.
- 5) Tener un promedio general de sus estudios de maestría de 8.5.

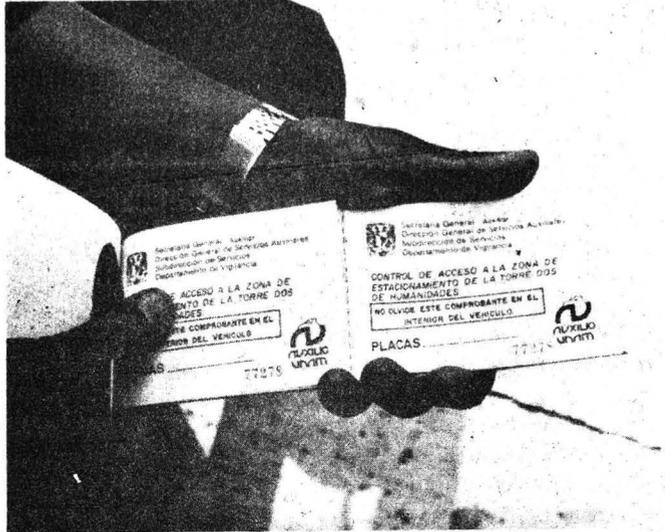
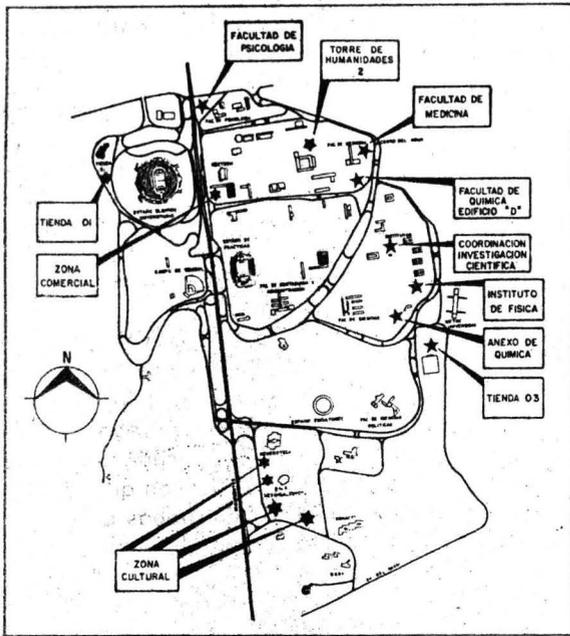
La documentación deberá ser entregada a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria hasta el 3 de marzo en la Secretaría Académica del Instituto de Biología.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 30 de
enero de 1989.

EL DIRECTOR

M en C Antonio Lot Helguera.



ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS

La UNAM cuenta ya con 14

El Programa de Estacionamientos Controlados fue establecido como parte del Programa Auxilio UNAM para incrementar la seguridad y disminuir el grave problema de la vialidad, principalmente en el Circuito Interior. Con la creación de este tipo de estacionamientos dentro de Ciudad Universitaria ha disminuido considerablemente el robo de automóviles y accesorios.

En septiembre de 1986 dio inicio el programa con tres estacionamientos controlados en la Zona Cultural; actualmente existen cuatro en esa zona y 10 más en otras partes de CU: Zona Comercial, Tienda 01, Facultad de Psicología, Medicina, Posgrado de Química y Tienda 03; en los cuales se hace un pago mínimo de 200 pesos para mantenimiento y en los que no existe restricción de tiempo dentro de los horarios fijados y, por lo tanto, los vehículos quedan asegurados en caso de robo.

Respecto a los cuatro estacionamientos restantes, situados en Torre II de Humanidades, en la Coordinación de la Investigación Científica y en los institutos de Física y de Química, Edif. "D", no se cobra cuota alguna, por lo que los vehículos no cuentan con seguro contra robo.

En escuelas, facultades y Zona Comercial el horario de los estacionamientos es de 6:30 a 22:30 h; en las tiendas de autoservicio permanecen abiertos de 8:30 a 20:30 h. En la Zona Cultural los estacionamientos permanecen abiertos de lunes a domingos, de 8:00 a 23:00 h.

Por otro lado, se cuenta con dos estacionamientos controlados fuera de Ciudad Universitaria ubicados, uno, en la Escuela Nacional de Artes Plásticas y, otro, en la tienda de autoservicio 02. □



Colegio de Ciencias y Humanidades (UACPyP)

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 35 y 36, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, ambos de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, en el referido Estatuto y en el mencionado Reglamento, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor definitivo de asignatura categoría "A"** en la asignatura Temas selectos en Oceanografía química a nivel de posgrado, en el Proyecto Académico de Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar de esta Unidad, de acuerdo con las siguientes

BASES:

Requisitos

- a) Tener el grado de maestro o doctor en áreas relacionadas con la oceanografía química o tener autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el Consejo Técnico de la UACPyP/CCH determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Presentar por escrito la propuesta de un tema selecto en oceanografía química.
- 2) Presentar por escrito la formulación de un proyecto de investigación que sirva para desarrollar una tesis de maestría en ciencias del mar, área oceanografía química.
- 3) Presentar una prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que será asignado con 48 horas de anticipación.

Procedimientos

Para participar en este concurso los aspirantes deberán entregar en la secretaría general de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, ubicada en lateral de Insurgentes Sur esquina con Circuito Escolar, planta baja, antes Radio Universidad, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (se proporcionará en la secretaría general antes citada).

2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido, además de:

- a) Constancia de título profesional o de grado, en su caso.
 - b) Constancia de antigüedad académica, si es el caso, en esta Universidad.
3. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México y o en Ciudad Universitaria.

La secretaría general de la UACPyP/CCH dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega de las pruebas escritas y el día en que se informará sobre la fecha y el lugar de la prueba didáctica. El plazo máximo con que cuentan los aspirantes para presentar las pruebas antes citadas es de 30 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 35 y 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor definitivo de asignatura categoría "A"**, en la asignatura Fisicoquímica a nivel de licenciatura en el Proyecto Académico Licenciatura, Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica de esta Unidad, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área químico-biológica.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el Consejo Técnico de la UACPyP/CCH determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

1. Presentar por escrito una propuesta fundamentada del programa de estudios de la asignatura señalada.
2. Presentar por escrito un tema de la asignatura en un máximo de 20 cuartillas.
3. Presentar una prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que será asignado con 48 horas de anticipación.

Procedimientos

Para participar en este concurso los aspirantes deberán entregar en la secretaría general de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, ubicada en lateral de Insurgentes Sur esquina con Circuito Escolar, planta baja, antes edificio de Radio Universidad, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (se proporcionará en la secretaría general antes citada).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido, además de:
 - a) Constancia de título profesional y de grado, o en su caso, constancia de dispensa de grado.
 - b) Constancia de antigüedad de servicios docentes, si es el caso, en esta Universidad.
3. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La secretaría general de la UACPyP/CCH dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega de las pruebas escritas y el día en que se informará sobre la fecha y lugar de la prueba didáctica. El plazo máximo con que cuentan los aspirantes para presentar las pruebas antes citadas, es de 30 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 2 de febrero de 1989.

EL COORDINADOR DEL CCH
Ingeniero Alfonso López Tapia.

EL DIRECTOR DE LA UACPyP
Licenciado Manuel Márquez Fuentes.

Facultad de Arquitectura

La Facultad de Arquitectura, en su Unidad Académica de Talleres de la facultad, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar **las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo**, que se especifican a continuación:

3 plazas de asignatura "A" definitivo, en la asignatura Taller de diseño arquitectónico (Plan 81).

2 plazas de asignatura "A" definitivo, en la asignatura, Representación gráfica (Plan 81).

2 plazas de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Geometría descriptiva (Plan 81).

11 plazas de asignatura "A" definitivo, en la asignatura Area de diseño (plan 76).

BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se va a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios (original y dos copias).
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas (original y dos copias).
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia del Acta de nacimiento.
2. Copia del título.
3. Currículum vitae.
4. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento para recibir notificaciones en Ciudad Universitaria y en la ciudad de México.

Al momento de la presentación de la documentación, la secretaría general comunicará la admisión de la solicitud, así como el tema a desarrollar y las fechas en que se efectuarán los exámenes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 2 de febrero de 1989.

EL DIRECTOR
Arquitecto Ernesto Velasco León.

Facultad de Química

Dirigidos a profesionales de la química en ejercicio y áreas afines.

La Facultad de Química, a través de su Departamento de Educación Continua, ofrece los siguientes cursos:

Tecnología de materiales. Selección y empleo, del 2 al 13 de febrero, de 9:00 a 15:00 h. Ponentes: doctor Joan Genescá e ingeniero Ricardo Flores.

Curso básico de hematología, del 6 al 17 de febrero, de 17:00 a 21:00 h. Ponente: QFB Raúl Nieto.

Toxicología industrial, del 13 al 17 de febrero, de 17:00 a 21:00 h. Ponente: doctor Pedro Jauge P.

Formulación y evaluación de proyectos de inversión, del 13 al 24 de febrero, de 17:00 a 21:00 h. Ponente: licenciado Guillermo Hernández Chárrega.

Todos nuestros cursos tienen cupo limitado y cuota de inscripción, que incluye constancia de asistencia y servicio de café. Los cursos sólo se realizarán si se cubre el cupo mínimo de inscripción.

NOTA: El H. Consejo Técnico de la Facultad de Química ha autorizado la 4a. opción de titulación, vía paquetes terminales de educación continua.

Informes e inscripciones: Facultad de Química, edificio "D", 2o. nivel Circuito Institutos, Ciudad Universitaria, teléfonos 550-58-93 y 550-52-15, extensión 2896.

Facultad de Economía

Programa de métodos estadísticos aplicados a la economía

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Economía invita a participar en este programa.

Módulo II. Métodos econométricos I. Su objetivo es capacitar en el manejo de las técnicas econométricas básicas: Estimación por Mínimos Cuadrados Ordinarios de una y varias variables en una sola ecuación, Coe-

ficientes de Correlación y Determinación. Prueba de Hipótesis (t,F), Análisis de violación y corrección a los supuestos clásicos del modelo de MCO.

El curso de cómputo correspondiente es el TSP.

Requisitos:

Los candidatos a ingresar al programa deberán:

- Ser titulados o pasantes de la licenciatura en economía o alguna afin, presentar una solicitud por escrito y tener una entrevista.
- Cubrir el costo del curso, que incluye el material didáctico correspondiente.

Informes e inscripciones: Oficina del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Economía, Edificio Principal, 1er. piso, o al teléfono 550-52-15, extensión 2108.

Fecha límite: febrero 24. Cupo limitado.

Coordinación de Difusión Cultural/Museo Universitario del Chopo

El Museo Universitario del Chopo ha organizado una serie de talleres libres, dirigidos a la comunidad universitaria y público en general de todas las edades. Los talleres inician el 20 de febrero e incluyen todas las áreas para emplear el tiempo libre y las inscripciones están abiertas hasta el 28 de febrero en el Museo, Enrique González Martínez, colonia Santa María la Ribera, de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Los lunes, por ejemplo, se impartirá Sexualidad y sociedad, coordinado por Oscar Chávez y Sonia Araujo; Periodismo cultural, coordinado por Gonzalo Valdés Medellín; Cuento, impartido por Armando Oviedo. Los martes se impartirán talleres sobre literatura, redacción; los miércoles, danza folclórica para adultos y los jueves para niños; los viernes, Mujer y sociedad, coordinado por el Grupo de Mujeres del Chopo; Tai chi (arte marcial chino); El dancing en México y las corrientes rockeras.

Facultad de Arquitectura

Dibujo al desnudo, maestra Claudette Eyssautier, hasta el 29 de abril, martes y jueves de 12:00 a 14:00 h. Talleres "Juan O'Gorman" y "Arquitecto Carlos Lazo", Facultad de Arquitectura.

Pintura, maestro Arturo Fuentes, hasta el 29 de abril, lunes y miércoles de 12:00 a 14:00 h. Sótano del Taller "Arquitecto Carlos Lazo".

Jazz, maestra Mariana Rodríguez, hasta el 29 de abril, lunes y miércoles de 16:00 a 17:00 h. Salón de ensayos del "Teatro Carlos Lazo".

Taller de teatro de la Facultad de Arquitectura, maestro Luis Reséndiz, hasta el 29 de abril, martes y jueves de 14:00 a 16:00 h. Sótano del Teatro "Arquitecto Carlos Lazo".

Aerobics, maestra Mariana Rodríguez, hasta el 29 de abril, martes y jueves de 16:00 a 17:00h. Salón de ensayos del Teatro "Carlos Lazo".

Coordinación de Actividades Socioculturales de la Facultad de Arquitectura.

Cuota de inscripción: \$30,000.00; inscripciones y pago en el Departamento de Correspondencia de la Facultad de Arquitectura.

Inscripciones: hasta el 3 de febrero.

Para cualquier aclaración sobre este evento hablar al Teatro "Carlos Lazo" al teléfono 550-52-15, extensión 2281, o a la Coordinación de Actividades Socioculturales, teléfono 550-52-15, extensión 3533.

El color en la arquitectura mexicana se llevará a cabo en el Aula "Domingo García Ramos" del Posgrado de Arquitectura, de 17:00 a 20:00 h, del 6 al 9 de febrero. Cuota: \$ 50,000.00.

Para informes e inscripciones: dirigirse a la División de Estudios de Posgrado de Arquitectura, Unidad de Posgrado, primer nivel, Anexo Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, DF; teléfonos 550-52-15, extensión 3460, y 550-62-09.

Coordinación de Difusión Cultural/ Dirección General de Extensión Académica

Ortografía, licenciada Lourdes Durán Hernández, 4 y 11 de febrero, 10:00 a 12:00 h. Facultad de Derecho.

Expresión verbal y oratoria, maestro José de Jesús Soto Moreno, 3, 8 y 10 de febrero, 17:00 a 19:00 h, Salón azul, edificio "F", Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Técnicas de memorización, licenciada Lucía Herrero González, 4 y 11 de febrero, 8:00 a 10:00 h. Facultad de Derecho.

Redacción, licenciada Lucía Herrero González, 4 y 11 de febrero, 12:00 a 14:00 h. Facultad de Derecho.

Oratoria, profesor Ramón Loeza y licenciado Enrique Larios Díaz, 4 y 11 de febrero, 8:00 a 10:00 h. Facultad de Derecho.

Facultad de Psicología

Programa de actualización profesional (dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines)

Conceptos y fundamentos básicos en neuropsicología. Ponentes: doctora Julieta Heres y maestro Miguel Angel Villa, 6 al 10 de febrero, 16:00 a 20:00 h.

Formación de instructores en capacitación. Ponente: licenciada Victoria Aguilar, 7 de febrero al 2 de marzo (martes y jueves), 16:00 a 20:00 h.

La conducta del recién nacido y del prematuro como base para la estimulación temprana. Ponente: doctor Rolando Limón Arce, 13 al 17 de febrero, 8:00 a 10:00 h.

Estrategias para el tratamiento de alteraciones en la escritura (educación primaria). Ponente: maestro Enrique Bernal, 24 de febrero al 17 de marzo (viernes), 9:00 a 14:00 h.

La problemática escolar y el conflicto sexual en preadolescentes (10 a 14 años); orientación a padres. Ponente: doctora Alma E. Zoreda, 22 de febrero al 15 de marzo (miércoles), 9:00 a 14:00 h.

Mesa redonda: **Psicología, sociedad y salud** (entrada libre). Moderadora: doctora Cristina Enciso Gracida, 21 de febrero (martes), 18:00 a 20:00 h.

Uso de medios audiovisuales en educación y capacitación. Ponente: licenciado Humberto Ibarra, 24 de febrero al 17 de marzo (viernes), 16:00 a 20:00 h.

Mesa redonda: **La educación continua y el profesional: perspectivas para el siglo XXI** (entrada libre). Moderador: licenciado Gilberto Limón Arce, 28 de febrero (martes), 18:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, CP 03900, México, DF, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Negociaciones internacionales, coordinadores: licenciados Pedro González Olvera e Ileana Cid Capetillo, del 20 de febrero al 3 de marzo, todos los días de 17:00 a 20:00 h. Inscripciones: del 6 al 10 de febrero.

Creación radiofónica, profesor: licenciado Napoleón Glockner Corte, del 13 al 24 de febrero, todos los días, de 8:30 a 11:30 h. Inscripciones: hasta el 3 de febrero.

Análisis de contenido, profesora: Silvia Molina y Vedia, del 20 de febrero al 3 de marzo, lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 12:00 h. Inscripciones: del 6 al 10 de febrero.

Indicadores básicos para el análisis macroeconómico, profesor: Roberto Cabral Bowling, del 27 de febrero al 10 de marzo, todos los días, de 18:00 a 21:00 h. Inscripciones: del 13 al 17 de febrero.

PROGRAMA DE IDIOMAS

Comprensión de lectura de inglés, francés e italiano, dirigidos exclusivamente a egresados de esta facultad, del 6 de marzo al 27 de junio. **Inscripciones:** del 6 al 17 de febrero. **Cupo limitado a 25 personas**, constancia de asistencia (a aquellos participantes que cubran un 80% de asistencia) y material bibliográfico. Los cursos se efectuarán en las instalaciones de la División de Educación Continua.

Informes e inscripciones: División de Educación Continua, FCPyS, López Cotilla No. 1548, colonia Del Valle, México 03100, DF, teléfonos: 524-65-

54, 524-31-01, 524-30-01 y 524-31-61. Horario: 10:00 a 14:00 h y 18:00 a 20:00 h.

Secretaría General Dirección General de Servicios de Cómputo Académico Computación Infantil

Curso de Logo para niños, del 14 de febrero al 15 de marzo, martes y jueves de 16:00 a 18:00 h.

Inscripciones: del 6 al 10 de febrero. Costo: \$40,000.00. Cupo limitado.

Requisitos: dirigido a niños que estudien del 3er. al 6o. de primaria.

Curso de Basic para niños, del 13 de febrero al 16 de marzo, lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 h.

Inscripciones: del 6 al 10 de febrero. Costo: \$40,000.00. Cupo limitado.

Requisitos: dirigido a niños y jóvenes que hayan terminado como mínimo el 6o. año de primaria y como máximo el 2o. de secundaria.

Curso de fantavisión para niños, del 11 de febrero al 11 de marzo, sábados de 9:00 a 11:00 h.

Inscripciones: del 6 al 10 de febrero. Costo: \$20,000.00. Cupo limitado.

Requisitos: dirigido a jóvenes de secundaria.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos invita a profesores de enseñanza superior y media superior a participar en los siguientes cursos:

Subprograma A: Formación y actualización en la práctica educativa

Introducción a la didáctica general, del 6 al 17 de febrero. Turno matutino: 9:30 a 13:30 h. Diario.

Memoria, aprendizaje y ciencia cognitiva, del 2 de febrero al 9 de marzo. Turno vespertino: 16:00 a 19:00 h. Martes y jueves.

Requisitos: constancia de trabajo docente a niveles medio superior o superior.

Informes y costo: CISE, Sección Escolar, 550-52-15, extensión 4684.

Facultad de Arquitectura**Centro de Cómputo**

Manejador de base de datos DBase III, 89103-A02, estudiantes, lunes a viernes, 8:00 a 10:00 h, inicia el 13 de febrero. Trabajadores, lunes a viernes, 8:00 a 10:00 h, inicia el 27 de febrero. Profesores, de lunes a viernes, 8:00 a 10:00 h, inicia el 6 de marzo. Costo: \$40,000.00. Profesor: ingeniero Sergio Noble. Inscripciones: hasta febrero 3.

Procesador de textos Wordstar, 89104-A02, estudiantes, lunes a viernes, 18:00 a 20:00 h, inicia 13 de febrero. Trabajadores, lunes a viernes, 18:00 a 20:00 h, inicia el 27 de febrero. Profesores, lunes a viernes, 18:00 a 20:00 h, inicia el 13 de marzo. Costo: \$40,000.00.

Diseño arquitectónico asistido por computadora Autocad, 89105-A04, arquitectos y diseñadores en general, lunes a viernes, 16:00 a 18:00 h, inicia el 6 de febrero. Costo: \$80,000.00. Profesores: ingeniero Michael de Leo y arquitecto Xavier Fonseca. Coordinador: arquitecto Xavier Fonseca.

1. El cupo máximo por curso es de 20 personas.
2. El examen equivalente se realizará en el momento de la inscripción.
3. El pago de los cursos se realizará en la secretaría administrativa de la facultad.
4. Se extenderá constancia con un

80% de asistencias, y entrega de los trabajos correspondientes.

5. El costo de los cursos incluye el derecho de uso de computadoras para prácticas.
6. El uso individual de computadoras será en periodos máximos de 2 horas diarias.

Facultad de Ingeniería/ División de Educación Continua

Introducción al lenguaje de programación Cobol, del 7 al 25 de febrero, martes y jueves de 17:00 a 21:00 h; sábados de 10:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Víctor Manuel Leyva Alariste.

Lenguaje de programación C para computadoras personales, del 7 al 28 de febrero, martes y jueves de 17:00 a 21:00 h; sábados de 10:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Néstor Gómez Muñoz.

Ingeniería del valor e ingeniería de calidad, del 13 al 25 de febrero, lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h; sábados de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: M en I Rubén Téllez Sánchez.

Introducción al lenguaje de programación Pascal, del 13 de febrero al 3 de marzo, lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Salvador Medina Morán.

Informes e inscripciones: Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, teléfonos 521-73-35 y 521-40-20 al 25, de 9:00 a 20:00 h, de lunes a viernes.

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

El Estado de derecho y represión se efectuará el próximo 6 de febrero con las siguientes actividades:

Exposición gráfica relativa a la represión en el campo por medio de recortes periodísticos, carteles, boletines y documentos que analizan dicha situación.

Mesa redonda: lunes 6 de febrero a las 11:00 h, en la Sala "Andrés Molina Enríquez" de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Participarán dirigentes de organizaciones campesinas y la Academia de Profesores de Sociología Rural.

Entrevista posterior a los participantes del programa en vivo en Radio UNAM (el 6 de febrero). Licenciadas Rosa María Larroa, Esther Navarro y maestra Teresa Federico. Profesores adscritos a la Coordinación de Sociología de la facultad.

conferencias**Coordinación de Difusión Cultural/Dirección General de Extensión Académica**

Historia de la física, físicos Fernando Jesús Romero Cruz y Víctor Razo Sotuyo, 3, 8, 10, 15 y 17 de febrero, 17:00 a 19:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro, teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Introducción a la epistemología. Lógica e intuición en la geometría, Leonardo García, martes 7, 17:00 h, San Ildefonso.

Facultad de Filosofía y Letras

Educación y trabajo en Brasil: un análisis histórico, maestra María Aparecida C. Franco, profesora de la Universidad Federal Fluminense de Río de Janeiro, Brasil, martes 7 de febrero, 17:00 h, Aula Magna FFyL, Colegio de Pedagogía.

Facultad de Derecho

El sistema constitucional argentino, que impartirá el profesor universitario argentino doctor Germán Vidar Campos, jueves 2 de febrero, a las

17:00 h, en el Auditorio "Jus Semper Loquitur".

Teoría ecológica del derecho, que impartirá el profesor universitario argentino doctor Daniel Esteban Herrendorf, viernes 3 de febrero a las 17:00 h en el Auditorio "Jus Semper Loquitur".

Facultad de Ciencias/ Laboratorio de Biogeografía

El doctor Peter Kuhry, de la Universidad de Amsterdam, impartirá el 8 de febrero, en el aula magna I, a las 10:00 h, la conferencia **Efectos de vulcanismo sobre las comunidades vegetales**.

Seminarios del Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a una conferencia que se llevará a cabo en su salón de seminarios el 3 de febrero a las 12:30 h, y que será dictada por el doctor Saúl Miranda sobre: **Método inverso para ondas largas en oceanografía.**

Además, a las 12:00 h del mismo día, el M en C Orlando Delgado Delgado expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado

Maestría en Ciencias de la Computación, Seminario de investigación dirigida.

Calendario de presentación de seminarios:

Febrero

Miércoles 8. Alma Rosa Padilla, **Sistema explotador para una base de datos geográficos**, asesor: doctor Enrique Calderón.

Miércoles 15. María Garza Vigil, **Simulador de órbitas de satélite**, asesor: doctor Román Alvarez.

Miércoles 22. Jorge Lira, **Tema de investigación en procesamiento digital de imágenes y reconocimiento de patrones.**

Marzo

Miércoles 1o. Begoña Albizuri, **Temas de investigación en ingeniería de software.**

Miércoles 8. Mónica Ardisson, **Progr. una herramienta para programar estructuralmente**, asesora: Begoña Albizuri.

Todos los seminarios serán a las 11:00 h, en el IV piso del IIMAS.

Mayores informes: en la Coordinación del Proyecto Académico Maestría en Ciencias de la Computación, teléfono 550-52-15, extensiones 4579 y 4565.

Coordinación de Difusión Cultural/Dirección General de Extensión Académica

Sensibilización artística-literatura, Patricia Cruz Anzures, 2 y 9 de febrero, 18:30 h.

Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma.

Ortografía y redacción, profesor Rubén González Jiménez, del 6 al 10 de febrero, 11:00 a 13:00 h. Facultad de Psicología

Informes: 550-55-06.

Expresión verbal y oratoria, profesor Oscar Mota Cano (lunes, miércoles y viernes) del 6 al 24 de febrero, 11:30 a 13:30 h. Facultad de Química.

Informes: 550-50-94.

Taller de cuento y poesía, Eduardo Cuahtémoc Galicia Zamora, 12, 19 y 26 de febrero (domingos), 13:00 a 15:00 horas.

Casa del Lago Bosque de Chapultepec.

Taller de cuento, Raúl Renán González, 7, 14, 21 y 28 de febrero (martes), 19:00 a 21:00 h.

Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma.

Taller infantil: tu propia imprenta, Jorge Morales, 12, 19 y 26 de febrero (domingos), 12:00 a 14:00 h.

Casa del Lago, Bosque de Chapultepec.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Unidad Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer y la Licenciatura en Psicología, invitan a la comunidad en general a participar en el taller **Nuevas perspectivas de la mujer en la vida** (buscando replantear lo femenino en los distintos ciclos del desarrollo vital).

Algunos de los temas propuestos para dar inicio a dicho taller son:

- Autoconocimiento e identidad femenina.
- El papel de las mujeres desde la infancia hasta la vejez
- Relaciones de pareja, familia y unidad doméstica
- Sexualidad, anticoncepción y violencia cotidiana
- Los derechos de la mujer en el

trabajo y en la vida cotidiana
— Política de género y transformación social

Las inscripciones al taller son hasta el 3 de febrero en el cubículo 16 de la Clínica Universitaria de Salud Integral de la ENEP Iztacala (CUSI-Iztacala), avenida de los Barrios s/n, colonia Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, de 15:00 a 17:00 h, teléfono 565-22-33, extensión 167.

Se desarrollará: del 14 de febrero al 7 de abril, de 15:00 a 17:00 h.

Se dará constancia de participación con el 90% de asistencia.

Servicio social en el CUIB

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas requiere prestadores de servicio social de las siguientes carreras:

- Bibliotecología
- Diseño Gráfico
- Ciencias de la Comunicación
- Ingeniería en Computación
- Matemáticas y Actuaría
- Lengua y Literatura Hispánicas

Informes: licenciada Elsa Ramírez L., teléfonos 550-59-31 y 550-52-15, extensión 2991.

Dirección General del Servicio Social Integral

Casa de la Cultura en Temamatla

Hoy será inaugurada la Casa de la Cultura en el Municipio de Temamatla en el Estado de México. El acto inaugural contará con un espectáculo a cargo del grupo de teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, un cuarteto de cuerdas de la Escuela Superior de Música y un grupo de ballet folklórico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

La Dirección General del Servicio Social Integral, a través de su departamento de Programas Rurales, dará inicio a un programa de servicio social, en el que participarán cuatro prestadores de la Facultad de Arquitectura. Con él se pretende poner en funcionamiento esa Casa de Cultura, que estuvo abandonada por mucho tiempo, y ahora será sometida a diversas obras de rehabilitación.

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado

Actualización en energía solar

El Laboratorio de Energía Solar del Instituto de Investigaciones en Materiales y la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, en colaboración con el Instituto de Geofísica, el Instituto de Ingeniería de la UNAM, así como la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, invitan al **Curso de actualización en energía solar**, que se efectuará del 13 al 17 de marzo en las instalaciones de dicho Laboratorio en Temixco, Estado de Morelos.

CONTENIDO:

I. Teoría

Principios físicos de la radiación solar
Métodos de cálculo de la radiación solar
Transferencia de calor
Materiales utilizados en la conversión fototérmica
Sistemas fototérmicos
Principios de la conversión fotovoltaica

Sistemas fotovoltaicos
Aspectos bioclimáticos en el diseño térmico de edificios
Metodología para el diseño térmico de edificios
Destilación solar
Refrigeración solar
Ingeniería de plantas solares
Evaluación económica de sistemas solares
Cálculo de cargas térmicas en edificios
Perspectivas en celdas solares
Tópicos avanzados en refrigeración solar y bombas de calor
Tópicos avanzados en magnetohidrodinámica

II. Prácticas:

Evaluación del recurso solar
Colectores solares planos
Sistemas pasivos para la climatización
Sistemas fotovoltaicos

Costo: general \$ 170,000.00; personal académico, estudiantes de universidades y tecnológicos \$120,000.00.

Informes: Laboratorio de Energía Solar, IIM, UNAM, avenida Xochicalco s/n, 62580, Temixco, Morelos, teléfonos 91073014-16-59 y 14-16-62.

Dirección General de Intercambio Académico

La Universidad y sus convenios

1) Curso "International music camp". Lugar: Dakota del Norte, Estados Unidos. Duración: 2 semanas. Fecha límite: 13 de marzo.

2) Beca Welsh. Lugar: Unión Internacional para la Ciencia, Tecnología y Aplicaciones del Vacío, Canadá. Nivel de estudios: investigación posdoctoral. Duración: a partir del 1º de septiembre de 1989. Fecha límite: 1º de marzo.

3) Programa de capacitación colectiva para ingenieros, en el campo del hierro y del acero. Lugar: URSS/ONU. Duración: del 4 de septiembre al 18 de diciembre de 1989. Fecha límite: 12 de mayo.

Las personas interesadas deberán inscribirse con 70 días de anticipación a la fecha de inicio del curso.

Mayores informes: Departamento de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico, Unidad de Posgrado, 2o. piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

CURSOS

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Energética de los sistemas vivos aplicada a la acupuntura IV. Coordinador: doctor Miguel J. Reyes Campos, del 3 de febrero al 13 de octubre, viernes, de 8:00 a 12:00 h.

Seminario de formación investigación-acción. Ponentes: doctora Elvia Tarcena Ruiz y licenciado Jesús Nava Ranero, del 6 de febrero al 15 de marzo, lunes, miércoles y viernes, de 16:00 a 19:00 h.

Taller de formación: fotografía clínica en odontología. Ponentes: CD Héctor Kawakami Shiari, Carlos Pérez Vázquez y Guadalupe Campos Aburto, del 10 de febrero al 10 de noviembre, viernes, de 12:00 a 14:30 h.

El dolor y su relevancia en odontología. Coordinador: doctor César Armendáriz Aguilar, del 20 de febrero al 3 de marzo, lunes a viernes, de

9:00 a 12:00 h.

Energética de los sistemas vivos aplicada a la acupuntura. Coordinador: doctor Miguel J. Reyes Campos, del 20 de febrero de 1989 al 19 de febrero de 1990, lunes y miércoles, de 8:00 a 12:00 h.

Acupuntura para odontólogos. Coordinador: doctor Miguel J. Reyes Campos, del 21 de febrero al 17 de agosto, martes y jueves, de 8:00 a 12:00 h.

Para pasantes de enfermería. Coordinadora: PE Yolanda Villanueva Sánchez, del 27 de febrero al 10 de marzo, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 h.

Informes: Departamento de Educación Continua, Edificio de Gobierno, ENEP Iztacala, avenida de Los Barrios s/n, colonia Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 565-22-33, extensiones 238 y 244.

Secretaría General/ Dirección General de Cómputo Académico

Programa de Capacitación en Cómputo para el personal académico de la UNAM 1989

Las acciones del Programa tienen como propósito fundamental dotar a los múltiples ámbitos educativos de nuestra Casa de Estudios, con el empleo eficaz y eficiente de los sistemas de computación en las áreas de docencia e investigación. Por tanto, es un plan que se dirige especial y exclusivamente al cuerpo docente de la UNAM.

Los días 15, 17 y 20 de febrero, a las 11:00 h, en el auditorio de la DGSCA, se harán presentaciones del proyecto al personal docente universitario interesado en participar.

**Instituto de Investigaciones
Sociales / Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales**

Los problemas nacionales y el nuevo gobierno (7 al 15 febrero). Sede: Salón Café de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

I. Los problemas sociales (continuación)

Martes 7

11:00 h. **La mujer.** Ponente: Marta Lamas. Comentaristas: Delia Selene y Teresita de Barbieri.

II. Estado y sistema político

18:00 h. **El partido oficial y la política moderna.** Ponente: Luis Javier Garrido. Comentaristas: Soledad Loeza y Juan Felipe Leal.

Miércoles 8

11:00 h. **El futuro del presidencialismo.** Ponente: Federico Reyes H. Comentaristas: Sergio de la Peña y Gerardo Estrada.

18:00 h. **El futuro para la democracia en México.** Ponente: Jorge G. Castañeda. Comentaristas: Enrique Márquez y Adolfo Gilly.

Jueves 9

11:00 h. **Saldos de la oposición partidista.** Ponente: José Woldenberg. Comentaristas: Mario Ramírez Rocaño y David Torres.

18:00 h. **Perspectivas electorales.** Ponente: Juan Molinar. Comentaristas: Francisco González Ayerdi y Jacqueline Peschard.

Martes 14

11:00 h. **Las nuevas formas de par-**

ticipación social. Ponente: Sergio Zermeño. Comentaristas: Alejandra Massolo y Germán Pérez.

18:00 h. **Cultura política.** Ponente: Roger Bartra. Comentaristas: Aurora Loyo y Gilberto Giménez Montiel.

Miércoles 15

11:00 h. **Política exterior.** Ponente: Modesto Seara Vázquez. Comentaristas: José Luis Orozco y Ricardo Méndez Silva.

18:00 h. **Constitucionalidad y democracia en México.** Ponente: Samuel I. del Villar. Comentaristas: Francisco de Andrea e Ignacio Marván.

Jueves 16

11:00 h. **Los intereses empresariales y el ejecutivo.** Ponente: Cristina Puga. Comentaristas: Francisco Suárez y Matilde Luna.

30
ANIVERSARIO
DE LA
COMPUTACION
EN MEXICO



Escuela Internacional de Cómputo

Con motivo del 30 Aniversario de la Computación en México, distintas dependencias universitarias continúan con la organización de cursos, seminarios y talleres de la Escuela Internacional de Cómputo, razón por la cual se invita a la comunidad informática a asistir, durante el mes de febrero, a:

Curso: Especificaciones formales en el diseño de programas. Primera parte: Especificaciones algebraicas. **Temario:** Bases de álgebra universal; Teoría de categorías y lógica; Especificaciones algebraicas; Sintaxis y semántica; Diferentes modelos semánticos; Instituciones; y Ejemplos de aplicaciones para diseño y verificación de programas.

Expositores: Jorge Farres Casals, Universidad de Edimburgo y Hanna Oktaba, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.

Del 27 de febrero al 10 de marzo en el IIMAS, de 11:00 a 14:00 h.

Para mayores informes llamar al 550-18-29 o al 550-52-15, extensión 4567, del IIMAS, UNAM.

Taller: Diseño asistido por computadora.

Temario: Introducción al diseño y manufactura asistida por computadora; Fundamentos gráficos en ambiente CAD; El CAD en el diseño de tarjetas de circuitos; Aplicaciones del método del elemento finito al CAD, El paquete de dibujo AUTOCAD, Control numérico, y Los paquetes CADAM y CAEDS.

Expositores: Mauricio Alvarez, Abel Camacho, Ramiro García, Víctor M. Ortega, Fidel Ramírez, Jesús Roviroza, José M. Salazar, Ana Luisa Solís, Lorenzo Juárez, Gerardo León y Gonzalo Merchan.

Del 27 de febrero al 3 de marzo en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, de 9:00 a 13:00 h.

Para mayores informes e inscripciones acudir a la Unidad de Cómputo de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, ubicada en el primer piso del Edificio B, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, o llamar al 550-59-60 o 550-52-15, extensión 4492.

Comité organizador: Consejo Asesor de Cómputo, Facultad de Ciencias, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Ingeniería, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración.

XX Aniversario del Hospital General Fernando Quiroz

Del 6 al 10 de febrero se llevarán a cabo las Jornadas de conmemoración de los XX años del Hospital "Doctor Fernando Quiroz G." del ISSSTE.

El programa incluye 30 horas de actividades académicas, conferencias magistrales impartidas por eminentes profesores universitarios, panel, foro, simposia, mesas redondas y trabajos libres, todas referentes a diversas áreas de la atención médica, la administración, la investigación clínica, los aspectos sociales de la medicina, la educación médica, la atención de enfermería y la alimentación humana.

Las actividades se desarrollarán diariamente de 7:00 a 14:00 h. Un programa sociocultural adjunto incluirá exposiciones pictóricas, funciones de teatro, participación de coros, visitas a centros históricos, etcétera.

La información detallada, así como las inscripciones para médicos y personal paramédico, son gratuitas, en la Oficina de Enseñanza e Investigación del Hospital, sita en las calles de General Felipe Angeles y Canario, colonia Bellavista, Tacubaya, DF. o a los teléfonos 277-50-51 y 516-03-32, en horas hábiles.

Se otorgará constancia de asistencia a quienes acrediten, como mínimo, el 90% de las actividades académicas.

**Escuela Nacional Preparatoria,
Plantel número 5**

**Comisión Organizadora de los
Festejos del XXXV Aniversario**

Programa de festejos

Coordinador general: profesor Miguel Hisi Pedroza.

Febrero: apertura

Exposición (13 al 24 de febrero).

Inauguración: 13 de febrero, 18:00 h. Responsables: licenciado Humberto Sánchez Córdova.

1.1. Retrospectiva gráfica de la Escuela Nacional Preparatoria con los antecedentes e historia de la Preparatoria Cinco, 35 años.

1.2. Presencia y vida del Maestro José Vasconcelos.

2. Ciclo de conferencias (13 al 17 de febrero). Responsable: maestra Lilia E. Romo Medrano.

José Vasconcelos ¡Presente!, homenaje al Maestro José Vasconcelos en conmemoración del XXX Aniversario de su fallecimiento.

3. **Ceremonia del fuego nuevo** (16 de febrero, 10:00 h). Apertura del pro-

grama deportivo. Responsable: profesor Mario Saldívar de la Rosa.

Traslado de la antorcha deportiva desde el Antiguo Colegio de San Ildefonso de la Escuela Nacional Preparatoria al Plantel de la Preparatoria Cinco de Coapa.

Marzo: Programa académico.

1. Competencia escolar "Dromos 35". Responsables: ingenieros Isabel Cisneros Aguirre y Sergio Sandoval Soto.

Fechas: 27 de febrero, 6 de marzo, 13 de marzo.

Certamen de conocimientos (tipo "rally").

Participación de alumnos de la escuela por grados (4os., 5os. y 6os.) y por turnos (diurno y nocturno), con el asesoramiento de profesores de las diversas asignaturas que deseen colaborar.

Abril: 2. **Diálogos inter-disciplinarios e inter-preparatorianos**. Responsable: profesor Pedro Chávez Calderón, entre el 4 y el 28 de abril.

Participación, por invitación, de profesores de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.

Temas:

1. Contaminación.
2. Arte y técnica.
3. Economía y política
4. La investigación.
5. Lógica y computación.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

**Programa de educación continua,
1er semestre 1989**

Eventos académicos

Febrero:

6 al 10. VI Simposio sobre fauna silvestre.

9 y 10. II Curso de actualización en necropsias de las aves.

8 al 10. Transferencia de tecnología en la producción animal del trópico.
13 al 17. Fijación de las fracturas de los perros y gatos.

6 de febrero al 10 de marzo. Introducción a las microcomputadoras.

22 al 24. Animales ponzoñosos e insectos de importancia en la salud pública y animal.

**Unidad Académica de los Ciclos
Profesional y de Posgrado**

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Proyecto Académico Posgrado en Comportamiento Organizacional, invita a la conferencia y debate **Agresión: hacia un modelo relevante para las Relaciones Organizacionales**, que sustentará el doctor Richard Deridder, profesor de la Universidad Tilburg, Holanda, el 20 y 21 de febrero, de 12:30 a 14:30 h, en la Biblioteca Juan A. Escalante, avenida Universidad 3000, Oficinas Administrativas No. 2, 1er. piso, Ciudad Universitaria. Cupo limitado.

Mayores informes: señora Leticia Nieto y doctor Enrique Lach Schoenfeld. Teléfono 550-51-81.

En la Maestría en Educación en Matemáticas están a la venta los siguientes materiales:

Temas de álgebra, volumen 1, por César Cristóbal E., Antonio Antolín F. y Teresa Rojano C.

Lecturas en educación matemática, número cuatro. Verificación experimental de un método y un sistema de ejercicios para desarrollar la imaginación espacial. Compilador: Lorenzo Alanís S.

Horario: de 10:00 a 15:00 y de 19:00 a 20:00 h.

Costo: \$2,000.00 cada uno.

Dirección: avenida Universidad 3000, Oficinas Administrativas No. 2, primer piso, Cubículo 6, teléfono 548-99-34.

seminarios

**Seminario de ecología
Calnematzitli Biología-COEPIDA**

Viernes 17 de febrero. Biólogo Armando Bayona Celis.

Viernes 17 de marzo. Doctor Jorge Soberón Mainero.

Viernes 21 de abril. Doctora Ana Luisa Anaya Lang.

Todas las conferencias se llevarán a cabo en el Campo II de la ENEP Zaragoza, a las 12:00 h.

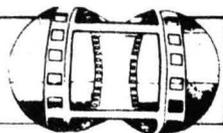
Informes: doctor Manuel Rico Bernal, 792-32-88, extensión 233.



Técnicas de Administración para Bibliotecarios

Por G. Edward Evans, traducción de Diana Schwesbury, 1988, 320 pp, ISBN 968-58-2925-X.

Esta obra trata de los problemas básicos de la administración en las bibliotecas, subrayando el hecho de que todo tipo de biblioteca debe estar relacionada con la planeación, organización y coordinación para poder funcionar con éxito.



Sala Julio Bracho

Andrei Rublev (URSS, 1966), Andrei Tarkovski. Jueves 2 y viernes 3, 16:30 y 19:45 h; sábado 4 y domingo 5, 12:00, 16:30 y 19:45 h.

Sala José Revueltas

Náufragos (EUA, 1944), Alfred Hitchcock. Jueves 2 y viernes 3, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Vitaminas para el amor (EUA, 1952), dirección: Howard Hawks. Sábado 4 y domingo 5, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Cinematógrafo el Chopo

Soberbia (EUA, 1942), dirección: Orson Welles. Jueves 2, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

El halcón maltés (EUA, 1942), dirección: John Huston. Viernes 3 y sábado 4, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Fósforo

Fausto (Alemania, 1926), dirección: F.W. Murnau. Jueves 2 y viernes 3, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Metrópolis (Alemania, 1926), dirección: Fritz Lang. Sábado 4, 16:00 y 18:00 h.

Auditorio Justo Sierra

Mujer en llamas (RFA, 1982), dirección: Robert Van Ackeren. Sábado 4, 17:00 h.

ENEP Aragón

La ciudad y los perros (Perú, 1985), dirección: Francisco Lombardi. Jueves 2, 13:00 y 18:00 h.

Casa del Lago

Los años verdes (Polonia, 1982), dirección: Stanislaw Jewdrika. Sábado 4, 14:00 h.

Auditorio Rosario Castellanos (CELE)

El tesoro del capitán Martensa (Polonia, 1957), dirección: Jerzy Passendorfer. Viernes 3, 12:00 h.

ENEP Acatlán

El compadre Mendoza (México, 1933), dirección: Fernando de Fuentes. Jueves 2, 13:00 y 18:00 h.

FES Cuautitlán

El compadre Mendoza (México, 1933), dirección: Fernando de Fuentes. Viernes 3, 12:00 h, campo 1; 15:30 h, campo 4.

ENEP Zaragoza

Flor silvestre (México, 1943), dirección: Emilio Fernández. Jueves 2, 12:00 y 17:00 h.

Palacio de Minería (Tacuba 5, Centro)

Recientes documentales universitarios premiados y nominados para el "Ariel", jueves 2, 18:00 h. Palacio de Minería.

Instituto de Investigaciones

Antropológicas

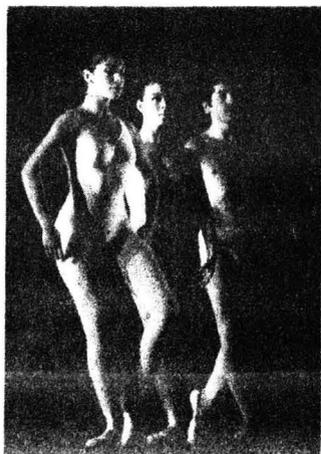
Película documental: El tejido en curva en Santa Ana Hueytlanpan, presentación: doctores Guy Stresser-Pean y Claude Stresser-Pean. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, miércoles 15 de febrero, 12:00 h, auditorio del II A. Se presentará una muestra de diferentes textiles con tejido en curva, colección de los doctores Stresser-Pean y Ruth D. Lechuga, y del maestro Carlos Romero Giordano.

danza



Casa del Lago

Isadora, para recordarte con la imaginación, espectáculo dancístico de Pilar Urreta. Viernes 12:00 h, sábado, 12:00 y 17:00 h.



Sala Miguel Covarrubias

Contemporanza, dirección: Cecilia Lugo. Estreno de "Anheló". Viernes 3, 20:30, sábado 4, 19:00 y domingo 5, 18:00 h.

exposiciones



Museo Universitario del Chopo

Las nietas del maíz, fotografías de Marilyn Anderson de campesinas y trabajadoras guatemaltecas.

Paisaje interno, acrílicos sobre tela de Guillermo Monroy, pintor neoexpresionista.

La tortura de las memorias, pieza del mes, óleo sobre acrílico y algodón de Ignacio Salazar. Horario de visitas: miércoles a domingo, 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Museo Universitario de Ciencias y Arte (Costado Sur de Rectoría)

Los nahuales, un arte inexistente, la concepción precolombina de los antiguos mexicanos. Escultura, serigrafía y pintura de Federico Silva. Horario de visitas: lunes a domingo, de 10:00 a 19:00 h. Hasta el 30 de junio.

División de Estudios de Posgrado de la ENAP (Academia 22, Centro)

Los héroes, pinturas de Alejandro Flores. Salas 1 y 2.

Alegoría, meditación, al final es y será, grabados de Laura Rentería. Sala 3.

Azul celeste, obra pictórica de Guadalupe Sereno. Sala 4.

Estas exposiciones permanecerán hasta el 17 de febrero.

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Avenida Constitución 600, barrio La Concha, Xochimilco)

Zapatitos rosas, grabado y pintura de Arturo Miranda. Sala 1. Hasta el 3 de febrero.

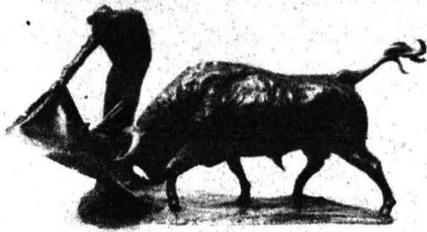
De Nicaragua para México, colectiva de artistas nicaragüenses. Salas 2 y 3. Hasta el 10 de marzo.

Casa del Lago

Micro-miniaturas en marfil, obras de Jesús Ruiz Mejía. Galería Principal. Hasta el 12 de febrero.

Las fuentes de lo imaginario, una propuesta en la pintura abstracta, obras de Rafael Cristo. Galería de la Casa (sótano).

Texturas y color, tapices de Georgina Toussaint. Bosque de Chapultepec.



Galería Aristos (Insurgentes Sur, 421)

La tauromaquia, esculturas de toros y toreros de Humberto Peraza. Horario de visitas: lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

música



Palacio de Minería (Tacuba 5, Centro)

Luz Angélica Uribe, soprano, y **Constance Popova**, arpa. Domingo 5, 18:00 h. Auditorio 1.

Museo Universitario del Chopo
Blue boys, rock en el Chopo. Jueves 2, 19:00 h.

Sala Nezahualcōyotl (CCU)
OFUNAM, Temporada 1988-89, dirección: Jorge Velazco; Santiago Rodríguez, piano. Obras de Busoni, Rajmaninov y Sibelius. Sábado 4, 20:00 h, domingo 5, 12:00 h.

Sala Carlos Chávez (CCU)
Garmonia, cuarteto de cuerdas. Domingo 5, 18:00 h.

teatro



Museo Universitario del Chopo
Primero B, farsa realizada y dirigida por Luis Francisco Escobedo. ¿La letra con sangre entra? Viernes, 20:00 h, sábado y domingo, 19:00 h.

Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina 10, Coyoacán)
Me enseñaste a querer, escrita y dirigida por Adam Guevara. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 y domingo, 18:00 h.

Teatro Juan Ruiz de Alarcón (CCU)
Jacques y su amo, de Milan Kundera, dirección: Ludwik Margules. Miércoles a viernes, 20:30, sábado, 19:00 y domingo, 18:00 h.

Teatro Rosario Castellanos (Bosque de Chapultepec)
Delirio a dúo, de Eugene Ionesco, dirección: Enrique Rentería. Jueves a sábado, 19:30 h, domingo, 18:00 h.

Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135, San Angel)

Un hogar sólido, de Elena Garro, dirección: Mónica Villaseñor y Julieta Hernández. Miércoles, 18:00 h.

El despojamiento, de Griselda Gambaro, dirección: Angel Vázquez Montellano. Jueves, 18:00 h.

Los negros pájaros del adiós, de Oscar Liera, dirección: Ivette Moreno. Lunes 18:00 h.



Centro Universitario de Teatro
Amante, de Harold Pinter, dirección: Angeles Castro Gurria. Sábados y domingos, 13:00 h.

Dirección de Teatro y Danza

Danza Contemporánea Universitaria y su Seminario de Danza presenta su programa de cursos de técnica para bailarines de danza contemporánea en los niveles de principiantes, intermedios y avanzados, en los siguientes horarios:

Principiantes: 9:00 a 10:30 h (lunes a viernes)
17:30 a 19:00 h (lunes a viernes)
Intermedios: 16:00 a 17:30 h (lunes a viernes)
Avanzados: 10:30 a 12:00 h (lunes a viernes)

Informes e inscripciones: Calle del 57. No. 4, 2o. piso, Centro, teléfono 510-13-42, con Gerardo Espinosa, a partir del 6 de febrero.

libros



Presentación del libro: **Epidemiología clínica**

La Facultad de Medicina invita a la presentación del libro **Epidemiología clínica**, de los doctores Laura Moreno Altamirano, Fernando Cano Valle y colaboradores.

El acto se llevará a cabo el 9 de febrero, a las 19:30 h, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", Ciudad Universitaria.

Participantes: doctores Alberto Lifshitz y Jaime Sepúlveda Amor.



Viernes 3

Presentación de la carpeta y exposición de grabados: **Danza y divertimento con huapango y fauna muy diversa**, de Mauricio Cervantes, René Contreras Osio, Leonora González, Rubén Maya, Carlos Pascual y Alfredo Rivera. Participantes: Efraín Bartolomé y Jesús Martínez, 19:00 h, Orizaba No. 24, esquina Puebla, colonia Roma.

Universidad Autónoma de Chapingo

Departamento de Enseñanza e Investigación en Zootecnia.

I Ciclo de conferencias sobre microbiología pecuaria, del 22 al 24 de febrero.

Temas:

Alimentos no convencionales, Biodigestores, Ensilados, Fijación de nitrógeno y Promotores del crecimiento.

Sede: Auditorio de la División de Ciencias Forestales.

Inscripción: \$30,000.00.

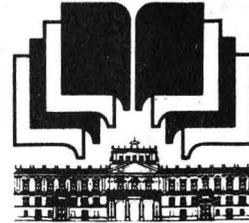
Mayores informes con el QBP Luis A. Miranda R., UACH 91-595-42-200, extensiones 5105 y 5308; M en C Teodoro Gutiérrez C., IPN 91-554-12-030.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

INVITA A USTED A LA

X FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

X FERIA
INTERNACIONAL
DEL LIBRO



méxico

- Exposición de libros
- Conferencias
- Presentación de libros por sus autores
- Música
- Homenaje a Alfonso Reyes
- Patio infantil
- Pláticas con autores
- Salón de Profesionales
- Mesas redondas
- Eventos culturales

ENTRADA LIBRE

Del 4 al 12 de marzo de 1989
de 11 a 21 horas en

PALACIO DE MINERIA

Tacuba No. 5, D.F.

FACULTAD DE INGENIERIA, UNAM
CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL
MEXICANA

Coloquio

ESCRITURA Y LENGUA



Coloquio Escritura y lengua, 9 y 10 de febrero, Facultad de Filosofía y Letras.

PROGRAMA:

Jueves 9

9:00 h. Inscripciones.
9:30 h. Ceremonia de apertura.
10:00 h. Ponencia plenaria, Arturo Azuela. **La escritura y la experiencia literaria.**
11:30 h. **Panel 1.**
Sistemas de escritura. Enfoque cul-

tural, comentaristas: Natalia Moreleón. Participantes: Zidane Ziraoui, Alfredo Romero Castillay Luis González Reiman.

11:30 h. **Panel 2.**

Escritura en lengua materna: normal y patológica, comentarista: Helena da Silva. Participantes: Larissa Friedman, Beatriz Villarreal y Magdalena Rueda.

16:00 h. **Panel 3.**

Políticas de alfabetización, comentaristas: Harold Ormsby. Participantes: Raúl Avila, Natalio Hernández y Bárbara Cifuentes.

16:00 h. **Panel 4.**

Discurso escrito, comentarista: Elin Emilsson. Participantes: Fernando Castaños, Emilia Rébora y Teresa Carbó.

18:30 h. **Talleres de escritura**, árabe: José Luis López Habib. Japonés: Yumiko Hoshino y Jacqueline Okuma. Nagari: Luis González Reiman.

Viernes 10

9:00 h. Ponencia plenaria, Boris Fridman. **La naturaleza dual de la escritura.**

10:00 h. Ponencia, Ignacio Osorio. **La escritura del latín en el México colonial. Intenciones y alcances.**

11:00 h. Ponencia, Sergio Berlioz. **La evolución de la escritura musical a través de la historia.**

11:30 h. **Panel 5.**

Sistemas de escritura. Perspectivas didácticas, comentaristas: Rubén Chuaqui. Participantes: José Moreno de Alba, Natalia Ignatieva, Natalia Moreleón, Linda Hirshfel y Yumiko Hoshino.

11:30 h. Ponencia, Alfonso Arellano. **El desarrollo de la escritura maya y su estudio.**

12:30 h. Ponencia, Xavier Farrera. **Discurso en las comunidades marginadas.**

16:00 h. **Panel 6.**

Escritura en la enseñanza de lenguas extranjeras, comentarista: Dieter Rall. Participantes: Erika Enhis, José María Díaz de León, Nora Pasternack y Marcela Pineda.

16:00 h. Ponencia, Federico Patán. **Traducción y creatividad.**

17:00 h. Ponencia, Leopoldo Valiñas. **La visión de la lengua escrita en la lingüística.**

18:30 h. **Clausura.**

19:00 h. **Entrega de diplomas.**



Asociación Mexicana de Maestros y Maestras
de Lenguas Extranjeras, A. C.
Facultad de Filosofía y Letras / UNAM